

EXPORTACIONES

POLITICAS SECTORIALES

OCTUBRE - NOVIEMBRE 1987



DOCUMENTOS
NUEVO LIBERALISMO **27**

EXPORTACIONES

Políticas sectoriales

Documentos Nuevo Liberalismo 27

Octubre - Noviembre de 1987

DOCUMENTOS NUEVO LIBERALISMO
Octubre - Noviembre 1987

EXPORTACIONES
Políticas Sectoriales

Coordinador del Programa Documentos
Carlos Perdomo Hernández

Comité Editorial
María Mercedes Carranza, Rafael Ballén, María del
Rosario Ortiz, Fernando Sanz Manrique, Federico
Echavarría, Carlos Perdomo Hernández.

Jefe de Ventas
Alvaro Velásquez

Directora de Publicidad
Carmen de Schaefer

Carátula
Procesos Creativos

Fotografía Carátula
Cortesía de Revista Dinero

Arte y Producción
Ubaldo Vega

Composición
Multiletras

Corrección y Revisión
José Joaquín Manrique

Impresión
Editorial Retina

Editado y Distribuido por:
**FUNDACION NUEVO LIBERALISMO PARA UNA
COLOMBIA NUEVA**

Junta Directiva

Presidente Honorario:
Luis Carlos Galán
Director Nacional del Nuevo Liberalismo

Presidente: Fernando Sanz Manrique
Vicepresidente: Carlos Perdomo Hernández
Revisor Fiscal: Jorge Borda Anzola
Secretaria: Esperanza de Medina
Tesorero: Santiago Medina Serna

Vocales: Federico Echavarría Olarte, Jorge Valencia
Jaramillo, Hernando Jaramillo Upegui, Antonio
Alvarez Lleras, María Rosario Ortiz.

Suplentes: Fernando Santos Silva, Pedro Polo,
Rafael Ballén, Rubén Darío Utría, Carlos Alberto
Jaramillo.

Directora Ejecutiva
Ana María Cano

Suscripciones
Calle 34 No. 16-09 Teléfonos: 2852108-2852201
A.A. 34234 Bogotá D.E.

Licencia Mingobierno No. 00406.
del 17 de febrero de 1986

Tarifa Postal Reducida No. 573

Contenido

A los lectores	5
EXPORTAR MANUFACTURAS: UNA META INSOSLAYABLE Fernando Sanz Manrique	7
EL CAFE: ¿HASTA CUANDO? Jorge Valencia Jaramillo	12
COMERCIO EXTERIOR DE ORIGEN AGROPECUARIO Fabio Sepúlveda López	15
SECTOR ENERGETICO Carlos de Greiff Moreno	31
LOS SERVICIOS Y EL COMERCIO EXTERIOR Alberto Villate París	39

A los lectores

En el Documento anterior tratamos los aspectos generales de la problemática del Comercio Exterior, basados en el trabajo de una comisión de expertos que la Fundación Nuevo Liberalismo reunió durante seis meses. El presente Documento, en forma complementaria, se refiere a cada uno de los sectores productivos analizados desde el punto de vista de la economía internacional y específicamente de las exportaciones colombianas.

Esperamos que esta nueva publicación sea de gran utilidad para nuestros suscriptores.

*Carlos Perdomo H.
Coordinador programa Documentos*

Exportar manufacturas: Una meta insoslayable

Por Fernando Sanz Manrique

TRES EPOCAS

En el corto lapso de una generación, pueden llegar a registrarse tres épocas en la historia de nuestras exportaciones, que a su vez condicionan y establecen otras tantas en la historia general del país: la cafetera que se recibió con otras herencias del pasado, que permitió vivir a la Colombia agrícola y campesina y financiar la migración hacia los centros urbanos, junto a un proceso de industrialización incipiente y la apertura a la explotación de otros recursos naturales. La minera, que con el carbón, el petróleo, el níquel y el oro, permite tender un puente hacia formas más complejas de participación en la economía internacional, reduce la importancia del café en nuestros ingresos externos, absorbe el capital disponible para inversión, en sectores de alta densidad de capital y baja generación de empleo, pero genera exportaciones adicionales durante un período en el cual el país debe prepararse intensamente para la época siguiente. Finalmente, la de exportación de manufacturas amenaza llegarnos con ciertas características de retardo y en medio de una profunda revolución tecnológica que exige una preparación rápida y profunda para nuevas orientaciones en la inversión y orientación productiva y educativa del país. Colombia cumplió ya un esfuerzo en este sentido, en la segunda mitad de la década de los años sesenta, lastimosamente interrumpido desde los primeros de la década siguiente y a lo largo de quince años en que la inversión disponible la orienta el Estado hacia obras públicas, energía y el sector minero.

¿Qué habría sucedido si no se hubiese modificado el apoyo al desarrollo industrial durante esos tres lustros? ¿Cómo sería la Colombia de hoy si las grandes inversiones se hubiesen orientado al sector social y al desarrollo industrial? Por una parte, es evidente que no se habría ingresado en la fase crítica del desempleo que se ha venido viviendo en Colombia y que se habría podido ahorrar un considerable volumen de perturbaciones sociales. Posiblemente sería el nuestro, un país más tranquilo y menos amenazado en sus instituciones. La expansión de un sector privado productivo habría podido absorber energías que se dedicaron a la producción y tráfico de drogas. Por otra parte es posible que estaríamos muy cerca de los países recientemente industrializados PRI, participando en el comercio internacional con volúmenes importantes y crecientes de manufacturas, y con una mayor asimilación de tecnologías y procesos educativos. Es evidente que esta alternativa habría sido socialmente más remunerativa. Sin embargo, habría que analizar otros elementos y de manera especial el comportamiento del sector externo. Tal vez la situación sería menos favorable que la actual por concepto de ingresos externos si bien habría sido perfectamente compatible la prioridad social y de desarrollo industrial con la expansión de la actividad petrolera que constituye hoy el puntal que apoya nuestro sector externo tan debilitado por la crisis cafetera.

La modalidad de contratos de asociación ha permitido que Ecopetrol participe en los grandes desa-

rollos sin tener que destinar sumas significativas de recursos nacionales.

¿Se equivocó el Estado a lo largo de esos quince años al sacrificar la prioridad del empleo y de la modernización del aparato productivo, a consideraciones de política económica estrictamente monetarista tendientes a estabilizar una situación dada sin tener en cuenta el aumento en la demanda por puestos de trabajo y a la explotación de los recursos naturales? Es muy difícil definirlo de manera tajante. Pero sí es indudable que, por ejemplo, iniciar hoy el proyecto del Cerrejón habría sido oportuno en función del comportamiento de los precios internacionales del carbón evitando la acumulación de pérdidas gigantescas. La misma reflexión cabe para la explotación de níquel, que hasta ahora comienza a presentar niveles remunerativos en los precios. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que era en su momento imposible prever el comportamiento de los precios internacionales que efectivamente se cumplió.

Pero lo que sí ha estado fuera de duda, es que los precios de las confecciones, del calzado, de los químicos, de la metalmecánica, de las máquinas-herramientas y de los otros bienes de equipo, no iban a tener desmejora y por el contrario la relación de términos de intercambio tiende permanentemente a favorecer a sus productores y que la inversión por puesto de trabajo en estas actividades era menor que en la minería, sin embargo, las consideraciones de una política económica simplemente monetarista y matemática permitieron la sobrevaluación del peso durante un largo período golpeando duramente la capacidad competitiva internacional de nuestras estructuras productivas que habían comenzado a registrar importantes éxitos en los mercados externos para las manufacturas nacionales. No fue ajena a esta política, una concepción cultural desdeñosa de las capacidades nacionales para manejar tecnologías industriales, que más parecía sacada de las páginas amarillentas de escritos decimonónicos. El imposible antagonismo entre industria y agricultura fue hábilmente explotado para crear resistencias políticas contra el desarrollo de la industria.

En realidad, aparte de algunos esfuerzos de corta duración, el Estado colombiano no ha querido industrializar al país. No ha existido la decisión estratégica ni la canalización perdurable de recursos e instrumentos. Lo que ha podido confundirse con el fomento a la industria, han sido carencias de divisas que han forzado al Estado a limitar los abastecimientos del exterior. No ha existido una política

industrial global ni sectorial de largo plazo. Con excepción de lo que significaba implícita y explícitamente el Acuerdo de Cartagena, Colombia no ha tenido un desarrollo con objetivos industrializadores.

Quienes aspiren al apoyo electoral de la Nación, no pueden soslayar la definición de una actitud a este respecto. ¿Se pretende apoyar al país en su sector externo con las divisas que genere un sector minero? Si esto es así, la política cambiaria puede represar temporalmente a la tasa de cambio y producir una economía al estilo petrolero, modalidad venezolana, pero el desastre no se haría esperar. El desempleo volvería a aumentar. La modernización y la justicia social serían inalcanzables. Sólo podemos mejorar en forma sostenida el empleo y la remuneración, haciendo expandir cuantitativa y cualitativamente al sector productivo. Las limitaciones de la demanda interna no permiten hacerlo sin la concurrencia de la demanda internacional. Por lo tanto, exportar manufacturas en proporción creciente, es un determinante insoslayable. Hay que recuperar el tiempo perdido, para no llegar tarde al próximo siglo.

ELEMENTOS PARA UNA ESTRATEGIA DE VANGUARDIA

Las tres épocas descritas en los primeros párrafos de este artículo, no deben tomarse como cambios radicales de un sector a otro. Más bien, deben cumplirse como una sumatoria de recursos consolidados económicamente y componentes de una diversificación dinámica en nuestro sector externo. El hecho es que nuestro desarrollo minero ya está ahí y que se ha convertido en una importante característica de nuestra economía a la cual hay que sacarle el mejor partido posible, siempre y cuando adoptemos una política económica acertada.

¿Cuál podrá ser tal política? Es cierto que nuestras características difieren grandemente de las de otros países pertenecientes a la categoría de PRI. No somos el mismo caso de Hong Kong ni de Taiwán, Singapur, ni siquiera de Corea del Sur. Ante ellos tenemos una menor disciplina social y personal, una estructura de valores deteriorada y desfavorable, pero contamos con mayores ventajas comparativas: Un importante mercado propio ante los diferentes a Corea del Sur y ante todos una mejor localización geográfica para importantes centros de consumo; excelente disponibilidad de energía limpia y recursos naturales importantes y un sistema democrático. Estas ventajas comparativas no serán alteradas ni siquiera por el

impacto de las modernas tecnologías, analizadas en este mismo documento por Félix Moreno Posada. Frente a otros países de la categoría PRI como México y Brasil estamos en desventaja por la dimensión de mercado propio.

Pero de Brasil nos diferencia la posesión de costas sobre el Océano Pacífico y de ambos la especial topografía colombiana y la más equilibrada distribución espacial de la población. Es decir, somos muy diferentes y por lo tanto nuestro modelo en función de nuestras especiales características. Tampoco estamos en la misma coyuntura mundial, ni en el mismo momento histórico en que esos países se encontraron para el primer paso de su carrera hacia una rápida industrialización, que hoy ha logrado arrancarle a las potencias tradicionales importantes porciones del comercio internacional en manufacturas.

Colombia se encuentra hoy ante tres desafíos imposibles de posponer. De ahí la complejidad en la situación que hoy enfrentan sus gobernantes. De una parte la Nación está reordenando y organizando el espacio geográfico conquistado; dotándolo de infraestructura; redistribuyendo los recursos y reorganizando las instituciones con la descentralización regional y otras reformas. En especial queda pendiente la redistribución de la propiedad rural y urbana que pertenece a un país antiguo y más injusto que ha debido quedar totalmente atrás desde hace muchos años.

En un segundo término, es igualmente inaplazable continuar ordenadamente el proceso de conquista interior. Si el Estado colombiano pospone esta prioridad, otros lo van reemplazando ante un vacío de poder y se compromete inevitablemente el equilibrio ecológico del país ante una explotación irracional de los recursos naturales por núcleos desorganizados de campesinos emigrantes. Los territorios marítimos de la nación no son parte menos importante de este desafío, ante la codicia cada vez más intensa en las otras naciones por nuestros recursos marítimos.

En tercer término hay que internacionalizar a Colombia. Hay que hacerla penetrar con brusquedad si se quiere, en la dimensión mundial. Hay que forzar a esta colectividad mayoritaria de montañeses para quienes aún las fronteras son remotas y carentes de trascendencia, a vivenciar la dimensión internacional a entenderla, a comprometerse con ella y finalmente a conquistarla. El colombiano no ha podido entender todavía que su suerte viene de fuera de su tierra, de-

pende de lo que acontece en lejanías incomprensibles y que no podrá ser dueño de su propio destino mientras no sea capaz de captar e intervenir en los desarrollos internacionales.

INDUSTRIALIZACION PARA EXPORTAR MANUFACTURAS

Ante todo, es necesario formar un gran consenso para este esencial propósito de una nueva política. Un decidido liderato gubernamental, debe espolear y ampliar la conciencia nacional sobre el objetivo de la industrialización para exportar.

Luego debe formularse un nuevo modelo de desarrollo con su consiguiente estrategia, para lo cual deberían tomarse en cuenta ideas e instrumentos como los que se exponen a lo largo de este documento por los autores participantes, tales y como los que se anuncian a continuación:

a) Formación de una Política en Ciencia y Tecnología que incremente la mínima participación que este sector tiene en el PIB, junto con esquema de prioridades, instrumentos y estímulos selectivos para acelerar desarrollos y transferencias tecnológicas;

b) Definir una nueva etapa sobre la explotación de nuestros recursos naturales, tomando especialmente en cuenta las posibilidades de nuestros recursos marinos;

c) Impulsar un reorientación en las localizaciones industriales hacia las dos costas, aprovechando la zona energética de la correspondiente al Atlántico, y buscando los mercados nuevos para nosotros, de la Cuenca del Pacífico;

d) En el tema de la infraestructura de vías, estudiar e iniciar una etapa para comunicación transversal del país, teniendo en cuenta los determinantes vinculados a la apertura al Pacífico, así como los inevitables relacionados con el progreso de una relación constructiva con Venezuela.

Temas como los sugeridos por Carlos de Greiff y planteados por el Presidente Barco para la construcción del Canal Seco entre los dos Océanos, deben formar parte integral de esta nueva etapa, diferente a la tradicional Norte-Sur, característica de la primera etapa exclusivamente Atlántica.

e) Establecimiento de un programa selectivo de industrialización para exportar con base en proyec-

ciones de la demanda internacional futura previsible y de las ventajas comparativas persistentes de Colombia, llamando tales las capaces de sobrevivir al impacto de las tecnologías de vanguardia. Punto de referencia esencial de este estudio será la prioridad hacia el procesamiento o utilización de nuestros recursos naturales y en especial el aumento del valor agregado nacional sobre materias primas hoy exportadas sin él. Así mismo, ese programa selectivo debe formarse con aquellos productos que puedan resultar eficientes en términos de calidad y precio, como resultado de un programa encaminado a superar las desventajas comparativas susceptibles de ser neutralizadas.

Como presupuesto de una adecuada política para el fomento de exportaciones de manufacturas, sería un manejo de la tasa de cambio que evite la sobrevaluación y la obtención de modificaciones favorables en la tendencia interna al ahorro. Asimismo complementar la política productiva, con el apoyo, defensa y aliento al sector agrario para un tratamiento integral en ella. En el fondo de todo el complejo de la política económica, se encuentra la necesidad de una acción del Estado más eficiente dirigida al cambio social y promotora de profundos cambios culturales en el comportamiento y las prioridades de la población.

EVOLUCION RECIENTE

El comportamiento reciente de las exportaciones industriales ha mostrado índices de una gran dinámica, pero que apenas han permitido recuperar los niveles perdidos en los años anteriores. Incrementos del 12.6% en 1985 y del 26.6% en 1986, seguidos por una tendencia similar en 1987, son muy satisfactorios y demostrativos en especial de la bondad en la política cambiaria así como de los desarrollos monetarios internacionales. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que, dada la circunstancia de ser la industria colombiana hoy sustancialmente la misma de la década del sesenta, la inexistencia de importaciones de equipos y de ampliaciones sustanciales durante el período de recesión industrial, le señala un límite cercano a la capacidad de oferta de la industria. Lo anterior hace necesario que se forme una política de impulso al reequipamiento y modernización industrial para no perder el impulso presente en la recuperación y conquista de mercados internacionales.

Pero en este punto de la reflexión, comienzan a surgir elementos más propios de una política industrial que de la política de exportaciones, materia de

este documento. Me refiero a la necesidad de analizar el futuro de la industria básica y de sus necesarias ampliaciones o nuevos desarrollos, por la vinculación evidente con todo el proceso de industrialización. Pero este tema materia es de otro foro y de oportunidad diferente.

Apreciaciones recientes de expertos sobre el futuro de América Latina, respaldan considerablemente la necesidad de internacionalizar a América Latina, en especial a través del aumento de sus exportaciones manufactureras. El reciente estudio de Bela Balassa, junto con otros destacados Economistas, así lo señala. En tal forma, hoy parecen más lejanos que nunca los inconcebibles debates que en la década de 1970 inauguraron la peor recesión industrial en Colombia y retrasaron considerablemente su industrialización. El futuro está abierto hoy, quince años después, para modernizar finalmente a Colombia, internacionalizando su Economía.

**SI EL SERVICIO
CERTIFICADO DE
ADPOSTAL, LE
SIRVE A LAS
ENTIDADES
FINANCIERAS,
CON MAYOR
RAZON LE
SIRVE A USTED!**

Ponga su correspondencia en manos de expertos. En Adpostal su correo tradicional y de "Servicio Certificado" le llega seguro y rápido! Nosotros se lo garantizamos!

CORREO DE COLOMBIA
llega seguro y a tiempo!

El Café: ¿Hasta cuándo?

Por Jorge Valencia Jaramillo

Fue un verdadero parto el regresar al sistema de cuotas dentro de la Organización Internacional del Café.

El esfuerzo de Colombia, y en parte el del Brasil, fue muy grande. Porque Colombia, además de defender su cuota, tuvo que luchar simultáneamente para que los disidentes y los renuentes aceptaran que era mucho mejor un sistema con cuotas que un mercado libre. No en vano los países productores perdieron en un año y medio de funcionamiento libre la impresionante cantidad de 7.000 millones de dólares. Pensar por Dios lo que esto significa para el tercer mundo, para naciones pobres cuyas economías dependen en muy alto grado de la exportación del café, resalta la magnitud de lo alcanzado. Es necesario, también, pensar en la deuda externa. Mientras los acreedores (o sea los países industrializados) nos aprietan hasta hacernos sacar la lengua, por el otro lado se benefician de los precios bajos de nuestras materias primas y de nuestros productos primarios y, además, cuando lo consideran necesario, que es lo que hoy nos sucede, nos colocan toda clase de barreras para detener lo que estamos exportando. Peor si es alguna manufactura y en algo puede significar una competencia para ellos.

Lo importante, lo muy destacable, pues, es haber llegado a un acuerdo. Lo contrario, el haber destruido el Pacto, hubiese significado un descalabro para la economía colombiana, al igual que para muchos otros países productores. Porque la filosofía que inspira y

alienta el Acuerdo Internacional del Café es precisamente la de obtener que este se venda a un precio remunerativo para los productores y adecuado para los consumidores. Ahora bien, cómo se determina lo uno y lo otro es algo obviamente complejo. Para nosotros, la verdad sea dicha, los precios nunca son lo suficientemente remunerativos; para los consumidores los precios resultantes de los acuerdos son artificiales, hechizos, no corresponden a la realidad del mercado. Lo que debería hacerse, según ellos, sería dejar que éste operara sin restricciones ni cortapisas, que flotara libremente y buscara su propio nivel. Sin duda que aplicando tal procedimiento los precios hubiesen llegado a 60 o 70 centavos de dólar la libra. Algo realmente ruinoso para todas las naciones cafeteras.

Bueno, digamos que en una situación de escasez ocasionada, por ejemplo, por una helada o una sequía en el Brasil, las circunstancias pueden ser diferentes. Aquí un sistema de cuotas que limite la oferta no tiene justificación porque no hay nada que regular. Pero otra situación, totalmente, distinta, es la que ahora vivimos. Con una producción mundial de cerca de los 100 millones de sacos la presión sobre el mercado es demasiado grande y si no existe un mecanismo para disminuir esa presión los precios se derrumban inevitablemente. Como se derrumbaron a finales de 1986 y durante 1987. Con o sin mercados de futuros, porque el futuro tiene que ver con lo que se anticipa en cuanto a la producción y a los precios. Así se especule con toda la sofisticación posible sobre una

eventualidad o la otra. Hasta un rumor de cualquier orden, el más descabellado, puede llegar a afectar los precios. De eso ya no hay la menor duda. Y bien caro que nos ha costado averiguarlo.

Y no sólo es importante la cantidad de café que se produce en el mundo. Hay que tener en mente, así mismo, el consumo. En algunos países se ha detenido casi por completo, en otros ha disminuido. Con intensas y costosas campañas de propaganda, hechas de manera continua, de pronto se pueden lograr mínimos avances. Pero son mínimos. Así que si hay exceso de oferta, y la demanda es prácticamente inelástica, el resultado es siempre el mismo: Una caída en los precios. Por eso cuando se organiza un volumen de oferta que tenga alguna relación con la demanda es de esperar que los precios sean más controlables, pues no existirán fuerzas lo suficientemente grandes como para desestabilizar el sistema. Y eso es lo que se ha hecho con el Pacto. La demanda según diversos cálculos se localiza entre 57 y 58 millones de sacos y es esa la cantidad que se estará ofreciendo entre el 1o de octubre de este año y el 30 de septiembre del próximo. Aunque es necesario anotar que el primer trimestre será irregular ya que todos los países productores al ver que se acercaba la reunión de Londres, y aumentaba la probabilidad de la reintroducción de las cuotas, se apresuraron a embarcar café para que cualquier convenio los encontrara con existencias bajas. No deseaban correr ninguna clase de riesgos. De allí que hayan ido a las bodegas de los consumidores por lo menos 5 millones de sacos en exceso de lo que se considera normal. En consecuencia, la demanda del trimestre que corre, tendrá que verse afectada por ese sobreembarque.

Analizando lo que le correspondió a Colombia como cuota, y lo que es su producción esperada, habría que concluir que la situación está bastante controlada. La cuota asignada fue de 8.750.000 sacos, el consumo interno es de 1.700.000, las exportaciones a países no miembros de la OIC, de 700.000 sacos aproximadamente, lo que daría un gran total de 11.150.000 sacos versus una producción esperada de 11.000.000. Habría por lo tanto un pequeño margen para consumir existencias en lugar de acumularlas si la situación fuera inversa pues no hay que olvidar que entre Colombia y Brasil ya tienen más del 50% de las reservas mundiales.

El mercado, por lo tanto, deberá comportarse de una manera más ordenada y es de presumir que los ingresos que recibirá Colombia en este año cafetero estarán por encima de los 1.500 millones de dólares.

Algunos analistas han destacado, a propósito, cómo durante 1987 y siguientes el café ya no será el primer renglón de las exportaciones colombianas. Se dice, por ejemplo, que en 1988, las exportaciones de petróleo serán superiores igualmente a los 1.500 millones de dólares y que, sin duda, este nuevo renglón desplazará al café como primer generador de divisas. Cosas parecidas se afirman sobre el carbón. Y si profundizamos aún más ciertos comentaristas se atreven a pronosticar que el sector agropecuario, distinto del café, también crecerá y se colocará en posición más destacada que éste. Todo podría ser así, como se dice, pero sólo en la apariencia, en la superficie. Porque únicamente se ve la punta del iceberg pero hay que saber qué es lo que está oculto, cuáles son las corrientes subterráneas. Para decirlo, sin muchos rodeos, el citado sector agropecuario, en su balanza neta, es deficitario. Es decir, si a lo que exporta le restamos todo lo que importa para su propia producción resulta gastando más de lo que produce. Hablo del sector en conjunto porque sé bien que hay excepciones pero lo que interesa es el análisis global.

Ahora bien, es preciso que miremos con más detalle lo que sucede con el petróleo y el carbón. Para 1987 las exportaciones de café pueden ascender a US\$ 1.520 millones y las de petróleo a US\$1.317 millones o sea un cifra ya cercana a la primera. Pero ambos sectores importan 18.7 y 434 millones de dólares respectivamente, una diferencia abismal entre lo que demanda el uno y el otro. Y si además agregamos lo que deben desembolsar por el servicio de la deuda, los intereses, la remesa de utilidades, e incluimos otros conceptos que no precisamos para no complicar las cosas, el aporte neto a la balanza de pagos viene a ser así: Café: 1.441 millones de dólares; petróleo 341 millones de dólares. O sea que en el rubro del café debimos descontar apenas 79 millones cuando en el petróleo debimos restar la inmensa cantidad de 976 millones. El resultado es, por lo tanto, totalmente distinto. En el caso del carbón el aporte neto serían en este año de US\$112 millones, casi a años luz del producido por el café.

Por supuesto la situación cambia y lo que es verdad en 1987 no necesariamente lo será en el futuro. No obstante, lo que sí puede sostenerse, con poco margen de error, es que de aquí a 1990 el café seguirá suministrando más del 60% de las divisas netas del país y, por consiguiente, continuará siendo la columna vertebral de la economía colombiana.

Podría agregarse otro concepto: Una cosa muy diferente es el concepto social del café y otro el del petróleo y el carbón. En el primero el valor agregado

es muy grande, debe destacarse y está irrigado por toda la geografía nacional. No es esa, precisamente, la situación de los otros dos productos.

Para el gobierno, y para los colombianos en general, es indispensable seguir muy de cerca entonces todo lo que sucede alrededor del café. Y de allí el encabezamiento de esta nota: *¿Hasta cuándo el café?* Por lo que ya hemos visto, hasta mucho tiempo. Lejos están las posibilidades reales de que otro producto desplace a la rubiácea. Y siendo esa la realidad, la prolongación del pacto cafetero era y sigue siendo de seguridad nacional. Recordemos que ningún otro acuerdo sobre productos primarios ha tenido éxito hasta ahora ni el del azúcar, ni el del cacao, ni el del caucho y, tampoco, el del estaño. Ninguno, en verdad. El de la OPEP tuvo un éxito transitorio, pero al cambiar las condiciones se derrumbó.

No quiere decir lo anterior que yo no crea que se debe hacer un gran esfuerzo para aumentar las expor-

taciones distintas del café. Claro que no. Se debe hacer y muy grande, y mientras no exportemos más manufacturas o semimanufacturas de origen industrial o agropecuario las posibilidades reales de aumentar nuestro nivel de vida son pocas. He querido hacer estas consideraciones sobre el café porque a ratos hay que poner las cosas en su sitio pues no hay nada peor que las verdades a medias. Y se ha escrito tanto últimamente a favor de lo que no es cierto que no hay más remedio que echar un poco de agua fría. No es negativa mi posición, pretendo sólo que sea realista.

Una última reflexión: El convenio cafetero va hasta el 30 de septiembre de 1989. Le quedan dos años de vida pero ha sido el resultado de cinco lustros de experiencia. De alegrías y fracasos, de luchas y esfuerzos sin par. Desde ahora debemos prepararnos, bien para su prórroga, o bien para la suscripción de uno nuevo. Nunca para su terminación.



Practique la "platicultura" y gane excelentes rendimientos en el mercado financiero!

**INVERSIONES
DELTA BOLIVAR**

Compañía de Financiamiento Comercial S. A.



Comercio Exterior de origen agropecuario

Por Fabio Sepúlveda López

I. INTRODUCCION

Ha sido, y continúa siendo, tema de amplia controversia el papel que debe cumplir el sector agropecuario en una política de comercio exterior, así como en una estrategia nacional de desarrollo, sólida en el largo plazo. Continúa aún el debate si las exportaciones agropecuarias, y el sector mismo, pueden desempeñar la fuerza motriz del comercio y del desarrollo. Parece ser ésta una discusión donde la ciencia económica no se ha expresado lo suficientemente para que despeje muchas dudas y posiciones antagónicas sobre el tema. O será que pertenece al campo inexacto de la ciencia económica. Tal vez ha sido un asunto poco esclarecido por una teoría económica creada pensando muy poco en los problemas en que se debaten los países en desarrollo. Porque el tema, como problema económico, parece intrínseco a los países atrasados.

El objetivo principal de este artículo es explorar varios elementos en esta discusión y formular algunas hipótesis sobre las tendencias del comercio internacional de origen agropecuario, en el contexto mundial, y sus implicaciones para Colombia, como también identificar el papel del sector mismo en el desarrollo de las naciones.

En primer lugar se hace un breve repaso sobre las características de la balanza cambiaria del sector agropecuario en la economía colombiana en los últimos

años. Posteriormente, se analizan los principales hechos que enfrentan las exportaciones agropecuarias en el mercado internacional. Finalmente, se hace referencia al comportamiento y tendencia mundial del comercio de productos agropecuarios y se esbozan algunos principios sobre el papel y funcionamiento del sector en el proceso de desarrollo, aspectos estos últimos fundamentales en la formulación de una política de comercio exterior.

2. EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL COMERCIO EXTERIOR COLOMBIANO

2.1 Generación de Divisas

Las exportaciones menores agropecuarias (excluido el café) han venido creciendo paulatinamente a lo largo de los años ochenta; específicamente pasaron de 540 millones de dólares en 1982 a 663 millones en 1986, lo que indica un crecimiento de 21% para el período de cinco años (cuadro 1). Es un saldo relativamente positivo frente a las dificultades recientes internas y externas de la economía colombiana. Sin embargo, su participación en el conjunto de exportaciones del sector agropecuario (incluyendo café) ha disminuido al pasar de generar un 35% de las divisas del sector en 1982 a sólo 22% en 1986. Igualmente su participación en las exportaciones totales disminuyó de 17.7% en 1982 a 13% en 1986. Por lo tanto, el crecimiento mencionado de 21% fue sustancialmente inferior a la evolución del conjunto global de

Cuadro 1
Exportaciones Menores Agropecuarias
(Valores FOB en miles de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
Bananos	151.119	147.096	197.915	156.115	199.842
Flores	111.482	120.557	129.492	132.054	148.532
Algodón	26.619	23.195	48.325	59.646	44.739
Azúcar	54.720	68.922	28.617	36.857	36.218
Crustáceos y Moluscos	23.375	23.132	26.164	27.141	31.633
Tabaco	21.627	22.877	21.436	22.949	22.093
Carne	45.387	30.529	10.521	6.288	17.389
Melazas	4.247	6.908	2.836	3.378	8.207
Pescados	2.394	2.374	2.164	3.724	3.310
Peces ornamentales	6.851	1.759	1.282	823	1.122
Arroz	—	2.293	10.961	8.070	999
Uvas	3.507	2.179	404	187	101
Otros	96.724	93.770	118.978	117.324	148.994
TOTAL	548.052	545.591	599.095	574.556	663.179

Fuente: Ministerio de Agricultura/ DANE

exportaciones; para estas el incremento fue de 65% en el período de 1982 a 1986.

En cuanto a generación de divisas, el banano y las flores constituyeron los principales productos de las exportaciones menores agropecuarias; en conjunto mantuvieron un crecimiento sostenido (33% en el quinquenio) superior al promedio del total de exportaciones menores agropecuarias pero inferior al conjunto de las exportaciones totales. Las exportaciones de crustáceos empiezan a consolidarse como un renglón importante dentro del sector; principalmente en cuanto concierne a los camarones al pasar de 3.4 millones de dólares en 1982 a 28 millones en 1986, que viene a compensar la baja en las exportaciones de langostas y langostinos, de 30 millones en 1982 a 3.5 millones en 1986.

El algodón y el arroz tuvieron comportamientos inestables. El primero viene de recuperarse después de haber alcanzado exportaciones del orden de 82 y 93 millones de dólares en 1980 y 1981, respectivamente; el segundo, igualmente, de casi 16 millones en 1980. El tabaco, por su parte, parece mantener una cierta estabilidad, pero sin fuerza, a lo largo del período.

Un caso especial lo constituye el azúcar. En 1980 era el principal producto de exportación, dentro del sector, con 164.7 millones de dólares, y en 1981 era ya el cuarto con 76.9 millones después de bananos, flores y algodón. Aquel nivel no lo ha podido recuperar en los cinco años siguientes. Las exportaciones de azúcar han disminuido en 78% desde 1980. Y las perspectivas son cada vez más difíciles dado el excedente de la oferta mundial, en especial del azúcar de remolacha y la imposición de cuotas.

2.2 Gasto de Divisas

El comportamiento del comercio exterior de origen agropecuario (distinto de café) en la economía colombiana no se demuestra apenas por las divisas que pueda generar; es necesario observar también la otra vía de flujo, la contrapartida, el gasto de divisas del sector. Esta se divide en dos partes fundamentales: en primer lugar los bienes de consumo e insumos de origen agropecuario, no suministrados por el sector, demandados por la economía colombiana y, como segundo elemento, los insumos del exterior requeridos por el sector para su producción.

Cuadro 2 A

Importaciones de Origen Agropecuario: Bienes de Consumo
(Valores CIF en miles de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
1. Productos alimenticios	135.170	116.542	72.843	62.292	77.088
Preparados de pescado: atún, etc.	29.900	14.495	23.121	19.106	23.706
Legumbres: arvejas, frijoles, etc.	31.461	35.922	14.611	17.388	18.090
Frutas: Manzanas, uvas, etc.	23.653	23.008	9.243	5.612	11.143
Leche y derivados	10.757	14.139	4.405	5.314	6.089
Preparados alimenticios	12.045	8.916	6.415	4.851	4.949
Espicias: cominos, etc.	5.722	5.050	5.547	1.916	4.352
Hortalizas: ajos, etc.	2.624	3.109	1.940	1.807	1.904
Pescados y filetes	2.205	1.761	1.472	856	1.545
Manteca de cerdo	5.434	3.027	1.257	1.275	1.003
Aceites vegetales	3.475	1.185	710	545	627
Otros	7.894	5.930	4.122	3.622	3.680
2. Bebidas	18.185	14.973	10.954	6.139	5.540
3. Tabaco	20.936	15.859	2.459	578	948
TOTAL	174.291	147.374	86.256	69.009	83.576

Fuente: Ministerio de Agricultura /DANE

Cuadro 2B

Importaciones de Origen Agropecuario: Insumos para el Sector Agropecuario
(Valores CIF en miles de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
1. Alimentos para animales	71.489	75.431	60.147	45.815	35.523
Harina de pescado	25.611	17.880	31.765	13.291	12.765
Preparados forrajeros	11.479	12.444	12.275	10.139	8.087
Sorgo	8.440	26.666	5.919	11.808	6.105
Maíz	17.175	11.132	1.384	4.693	4.800
Avena	4.353	2.266	2.705	4.530	3.672
Torta de soya	4.161	4.790	5.327	1.312	—
Otros	270	353	772	42	94
2. Semillas	6.897	9.762	13.436	12.194	17.852
3. Animales de reproducción	7.633	9.614	8.366	3.161	4.753
TOTAL	86.019	94.807	81.949	61.170	58.128

Fuente: Ministerio de Agricultura / DANE

La primera forma de medir el gasto de divisas realizado por el sector agropecuario en el comercio exterior colombiano, el otro desempeño del sector, la constituyen las importaciones de origen agropecuario que tiene que hacer la economía colombiana del resto del mundo. En efecto, la economía nacional viene gastando un alto nivel de divisas en demanda del exterior de bienes de consumo e insumos de origen agropecuario no producidos internamente, con el consiguiente cargo a la balanza de pagos. Las importaciones de origen agropecuario se pueden dividir en tres tipos: a) bienes de consumo, principalmente productos alimenticios para uso humano (Cuadro 2A); b) insumos para el mismo sector, principalmente alimentos para animales (Cuadro 2B); c) insumos para

la industria, tanto alimenticia como no alimenticia (Cuadro 2C). El gasto global de divisas debido a importaciones de origen agropecuario (cuadros 2A, 2B y 2C) se resumen en el Cuadro 3. Este demuestra la incapacidad del sector en el ahorro de divisas y, por tanto, la magnitud y posibilidades de sustitución de importaciones en el área agropecuaria de la economía del país.

Si se compara el Cuadro 3 con el Cuadro 1 se deduce fácilmente que el conjunto de la economía durante el período analizado por cada dólar exportado de origen agropecuario gastó aproximadamente 85 centavos en compra en el exterior por productos del mismo sector. Por lo tanto, el saldo neto de divisas

Cuadro 2 C

Importaciones de Origen Agropecuario: Insumos para la Industria
(Valores CIF en miles de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
1. Para Industria Alimenticia	247.980	229.072	331.282	200.369	151.248
Trigo	104.321	127.441	124.705	106.065	92.340
Aceites vegetales	76.670	48.540	50.567	35.166	27.830
Aceites de pescado	26.277	13.155	21.620	10.488	10.398
Soya	20.297	27.018	24.486	34.785	9.585
Levaduras	5.279	4.822	4.443	3.839	5.245
Cacao y derivados	6.990	1.082	1.701	7.018	2.066
Azúcares sin aroma	3.967	2.703	2.353	1.759	2.202
Otros	4.179	4.311	1.408	1.249	1.582
2. Para Industria no Alimenticia	110.819	103.180	101.597	103.461	84.573
Caucho natural	17.661	17.229	20.766	23.144	17.310
Sebos desnaturalizados	12.866	15.906	16.607	19.148	15.050
Grasas y aceites animales	12.852	8.492	10.638	8.975	4.937
Cebada	27.177	21.111	21.005	17.268	11.668
Malta entera	11.633	15.452	5.559	9.200	6.979
Lúpulo	7.099	4.202	8.291	6.038	6.797
Tabaco	4.414	8.134	7.261	6.847	7.592
Extractos vegetales	2.798	2.727	2.272	2.243	3.252
Aceites vegetales	4.462	3.063	2.803	3.650	3.454
Aceites ácidos	1.483	1.699	1.794	2.480	1.315
Algodón	5.556	2.311	2.732	2.685	1.835
Otros	2.818	2.854	1.869	1.783	4.384
TOTAL	358.799	332.252	332.880	303.830	235.821

Fuente: Ministerio de Agricultura /DANE

Cuadro 3

Importaciones de Origen Agropecuario: Resumen
(Valores CIF en miles de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
1. Bienes de Consumo	174.291	147.374	86.256	69.009	83.576
Productos alimenticios	135.170	116.542	72.843	62.292	77.088
Bebidas y tabaco	39.121	30.832	13.413	6.717	6.488
2. Insumos para Sector Agropecuario	86.019	94.807	81.949	61.170	58.128
Alimentos para animales	71.489	75.431	60.147	45.815	35.523
Semillas y animales de reproducción	14.530	19.376	21.802	15.355	22.605
3. Insumos para la Industria	358.799	332.252	332.880	303.830	235.821
Para industria alimenticia	247.980	229.072	231.283	200.369	151.248
Para industria no alimenticia	110.819	103.180	101.597	103.461	84.573
TOTAL	619.109	574.433	501.085	434.009	377.525

Fuente: Ministerio de Agricultura /DANE

que deja, en esta primera parte, es supremamente reducido; casi que las exportaciones sirven para cubrir las importaciones que pudiera producir dicho sector. Aunque justo es reconocerlo, mientras que las exportaciones tienen una tendencia al incremento, las importaciones de origen agropecuario tienden cada vez a disminuir. Para 1982 las importaciones excedían a las exportaciones en 71 millones de dólares mientras que en 1986, por el contrario, estas superaban a aquellas en casi 296 millones. Sin embargo, son muchas las importaciones de origen agropecuario que aún pueden sustituirse y constituir, por lo tanto, una amplia base para la expansión del sector dentro de la economía colombiana.

Una conclusión importante se deriva de esta primera parte del análisis y es que los obstáculos que afrontan las exportaciones agropecuarias en el mercado internacional no proceden únicamente de factores exógenos como es, sin lugar a dudas, el subsidio y proteccionismo en los países desarrollados (por importantes que sean las barreras) sino una incapacidad interna de desarrollo del sector que va desde el manejo de los instrumentos de la política agropecuaria hasta la falta de dinamismo de la industria, que lleva como consecuencia, en última instancia, a un grave problema de productividad.

En efecto, la productividad colombiana de varios productos agropecuarios es bastante baja en relación con la internacional. Además, el ritmo de crecimiento de la inversión pública en el sector ha acompañado escasamente la inflación, lo que significa un incremento real nulo. En algunos casos, el incremento de la producción por hectárea ha sido neutralizado por el aumento de los costos productivos por encima de la inflación. Más dramático es aún el descenso absoluto en la producción por hectárea en los años ochenta presentada en algunos cultivos como la papa, la yuca, el tabaco y la caña de azúcar.

Sin productividad no se podrá competir eficientemente en los mercados internacionales. Pero, y lo que es aún peor, tampoco se competirá ni siquiera en nuestro propio mercado frente a las importaciones. Así se explica el alto grado de importaciones agropecuarias en un país de supuesta "vocación agrícola".

La segunda forma de evaluar el gasto de divisas por parte del sector agropecuario en el comercio exterior colombiano es a través de los insumos importados necesarios para su producción. De hecho, si bien se ha considerado que el sector agropecuario es un generador de divisas, es también un alto consumidor de las mismas en razón a los insumos importados, funda-

mentales para elevar la productividad. Las importaciones demandadas por el sector agropecuario se dividen en dos tipos: a) de origen industrial, insumos, materias primas para insumos y bienes de capital (Cuadro 4) y b) de origen agropecuario, alimentos para animales, semillas y animales de reproducción (Cuadro 2B). Estos datos, las divisas gastadas por el sector, son resumidos en el Cuadro 5.

Comparando el Cuadro 5 con el Cuadro 1, se observa que el sector agropecuario gastó aproximadamente 70 centavos de dólar en insumos importados por cada divisa generada por exportaciones durante el período 1982-1986. Consiguientemente, el saldo

neto de divisas que deja a la economía colombiana es todavía más bajo que lo concluido inicialmente, en el punto anterior. Nuevamente es necesario resaltar que mientras el valor de las exportaciones agropecuarias aumentó sustancialmente en el período analizado, los insumos y bienes importados para la producción agropecuaria, esto es, las divisas gastadas por el sector, disminuyeron en el mismo período.

Las divisas gastadas por el sector agropecuario casi nunca son mencionadas cuando se analizan las exportaciones de éste; aunque si bien es cierto, esto puede obedecer a la falta de dinamismo de la industria colombiana para suministrar dichos insumos a precios

Cuadro 4
Importaciones Industriales para el Sector Agropecuario
(Valores CIF en miles de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
1. Insumos	125.023	102.959	121.817	131.571	136.198
Abonos fertilizantes	92.473	70.713	85.688	96.902	81.647
Insecticidas y fungicidas	28.837	29.996	33.142	32.046	51.363
Medicamentos veterinarios	3.713	2.250	2.987	2.623	3.188
2. Materias primas para insumos	147.784	141.872	163.313	169.694	160.652
Químicos orgánicos	87.784	92.775	105.136	106.278	103.932
Químicos inorgánicos	22.894	15.559	16.846	18.525	16.561
Químicos diversos	15.125	14.858	15.398	17.110	16.762
Materias colorantes orgánicas	13.094	11.512	15.790	17.569	15.199
Minerales	7.959	6.341	9.199	9.086	7.103
Compuestos orgánicos tensoactivos	928	827	944	1.126	1.095
3. Bienes de capital	91.120	69.815	48.381	22.319	39.736
Tractores	48.562	45.560	29.195	11.586	18.331
Máquinas -herramientas	22.579	17.790	14.774	4.357	15.004
Avionetas para fumigación	11.638	1.388	583	389	3.076
Barcos de pesca	4.582	1.485	185	2.061	99
Partes y accesorios	2.921	2.905	2.708	3.320	2.713
Instrumentos veterinarios	838	687	936	606	513
TOTAL	363.927	314.646	333.511	323.584	336.586

Fuente: Ministerio de Agricultura /DANE

Cuadro 5

Insumos y Bienes Importados para la Producción Agropecuaria
(Valores CIF en miles de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
1. De Origen Industrial	363.927	314.646	333.511	323.584	336.586
Insumos agropecuarios	125.023	102.959	121.817	131.571	136.198
Materias primas para insumos	147.784	141.872	163.313	169.694	160.652
Bienes de capital	91.120	69.815	48.381	22.319	39.736
B. De Origen Agropecuario	86.019	94.807	81.949	61.170	58.128
Alimentos para animales	71.489	75.431	60.147	45.815	35.523
Semillas	6.897	9.762	13.436	12.194	17.852
Animales de reproducción	7.633	9.614	8.366	3.161	4.753
TOTAL	449.946	409.453	415.460	384.754	394.714

Fuente: Ministerio de Agricultura /DANE

equitativos y de calidad eficiente para elevar la productividad y desarrollo de la agricultura.

Si se tiene en cuenta que las importaciones de insumos para la producción de café asciende aproximadamente a 30 millones de dólares anuales se llega a la conclusión clara que el sector agropecuario distinto al café es netamente deficitario desde el punto de vista de la balanza cambiaria. Se hace necesario un gran esfuerzo de la economía colombiana para que este sector desempeñe un papel más activo en el comercio exterior.

3. EL CONTEXTO INTERNACIONAL

El principal problema que enfrentan los países en desarrollo, en general, y Colombia, en particular, dentro del mercado mundial, son las políticas agrícolas fuertemente intervenidas por el Estado en los países desarrollados que implican unas importaciones en exceso proteccionistas y exportaciones altamente subsidiadas.

Por diversos motivos, las políticas agrícolas en los países desarrollados han sido tradicionalmente administradas y sostenidas por el Estado. La acción del Estado en el sector agropecuario ha sido diametralmente distinta al papel jugado en relación con los

demás sectores, especialmente el industrial. Las justificaciones y argumentos van desde aspectos relativos a la seguridad nacional hasta el comportamiento atípico del sector en cuanto a las leyes generales de la economía, como la inelasticidad de la demanda, la elasticidad de la oferta, lo que crea una alta inestabilidad del mercado. Se busca además el objetivo de brindar ingresos equitativos al productor respecto de los demás sectores productivos y precios relativamente estables al consumidor.

No es por acaso pues que el comercio internacional de productos agropecuarios ha estado por fuera de las normas del GATT, es un comercio intervenido que no sigue las leyes económicas de los demás sectores. Los Estados Unidos obtuvieron tempranamente, desde 1955, una dispensa a sus obligaciones con el GATT, para no someter el sector a los principios generales de este organismo. Lo propio ha hecho la Comunidad Económica Europea en su Política Agrícola Común intervencionista, y ha sido enfática en afirmar en los foros internacionales, que "los objetivos y mecanismos tanto internos como externos de la Política Agrícola Común no deberían ser cuestionados". Japón ha sostenido, igualmente, en las discusiones en diversos eventos, la tesis de que "deben tomarse en cuenta las características particulares de la agricultura cuando se trate de establecer disciplinas internacionales para el sector"

La política agrícola en los Estados Unidos garantiza, en el ámbito interno, la estabilidad de los ingresos de los agricultores a través de diversos instrumentos. Existen los llamados préstamos *loan rate* que incluyen un seguro de precio mínimo del producto agrícola para el agricultor; cuando el precio del bien está por debajo de lo previsto, un organismo estatal recibe su cosecha como pago. Además, bajo otras modalidades de crédito (el *target price* o precio de referencia) se efectúan pagos compensatorios al productor agrícola que cubren la diferencia entre el precio de referencia y el precio del mercado, cuando este es más bajo que aquel. Existen todavía distintos subsidios que, según el producto, pueden alcanzar en total hasta el 200%.

En el ámbito externo existe la política de preservación y expansión de mercados externos eliminando obstáculos a las exportaciones de Estados Unidos en los mercados de terceros países. Se considera que una de las mejores maneras de apoyar a los agricultores norteamericanos es ayudarlos a ganar mercados externos. Bajo este objetivo se inscribe la Ley de Seguridad Alimentaria de 1985 (Ley Pública 198 de diciembre 23/85).

Uno de los instrumentos más importantes dentro de esta ley es el programa de fomento a las exportaciones (*Export Enhancement Program*). El programa prevé fuertes subsidios para las exportaciones agrícolas norteamericanas con destino a mercados externos que hayan sido conquistados por terceros países mediante subsidios. Esto afecta directa e indirectamente a América Latina y países en desarrollo en general, en razón a la fuerte presión que se creará hacia la baja de precios, con resultados nefastos para la agricultura de todo el tercer mundo.

La Política Agrícola Común de la Comunidad Económica Europea, por su parte, establece unos precios garantizados (o de intervención). A estos precios son los mínimos que los organismos de compra de la comunidad (organizaciones estatales o interprofesionales con apoyo estatal) tienen la obligación de adquirir toda la producción que les sea ofrecida por parte de los productores. Aunque estos precios son siempre más altos que los precios internacionales (el objetivo es brindar una alta remuneración al agricultor) es imposible que un productor de fuera de la comunidad pueda competir en ese mercado, por barato que quiera vender, debido a las tarifas variables o *prélèvements* que hace que el producto agrícola importado llegue a precios más altos que los comunitarios (el llamado precio umbral de ingreso).

Por el contrario, para los excedentes generados existen fuertes subsidios (las llamadas restituciones) que cubren la diferencia variable entre el precio garantizado y el precio internacional cuando este es inferior a aquel. Para tener una idea de la importancia e intervención sobre la agricultura, se ha calculado que la comunidad gasta aproximadamente las dos terceras partes de su presupuesto en el sostenimiento de la Política Agrícola Común.

Aunque aparentemente estas prácticas no son conformes con los principios básicos del GATT, tampoco ha sido posible declarar su ilegalidad. Al fin y al cabo es el comportamiento común de los países desarrollados que desde un principio se han dado cuenta del funcionamiento diferente del sector agropecuario con respecto al resto de la economía. En efecto, la Comunidad Económica Europea argumenta que los derechos variables no son otra cosa que aranceles no consolidados que pueden ser modificados, supuestamente sin violar el espíritu del GATT. Pero es ante todo la debilidad de las normas del GATT en estas materias lo que hace difícil demostrar jurídicamente estas prácticas, desventajosas desde todo punto de vista para los países en desarrollo que no pueden competir en subsidios con los países ricos. A pesar de que fue contra las formas desleales o no ortodoxas de comercio que se creó aquel organismo. Lo que sí queda claro es que, desde un principio, unas normas operan para el comercio de los productos agropecuarios y otras para los industriales.

La aplicación de las políticas proteccionistas y de subsidios del sector, unidas a grandes avances tecnológicos que incrementan sustancialmente la productividad, conllevan a la generación de grandes existencias que inducen a los países desarrollados a conquistar mercados externos con efectos nocivos para los países en desarrollo y al deterioro de los precios de los productos agrícolas. Pero a su vez las políticas proteccionistas de los países desarrollados implican una tendencia hacia la autarquía y por tanto a reducir el comercio mundial de productos agropecuarios.

Desde el punto de vista de la oferta existe una clara propensión, tanto por la mejora en la productividad como en el incentivo al sector, a generar excedentes en los próximos años. Según cálculos del gobierno australiano¹ se estima que las existencias

1. AUSTRALIA. Department of Primary Industry. The Political Economy of International Agricultural Policy Reform. Canberra, 1986.

Cuadro 6

Principales países exportadores de alimentos, 1985

	Valor (miles de millones de dólares)	Participación (%) en las exportaciones mundiales de alimentos	Participación (%) en el total de exporta- ciones
Estados Unidos	27.7	14	13
Francia	15.9	8	16
Holanda	13.2	6.5	19
Alemania Federal	9.6	5	5
Brasil	9.2	4.5	36
Canadá	7.9	4	9
Reino Unido	6.7	3.5	7
Italia	5.9	3	8
Bélgica/Luxemburgo	5.5	3	10
Australia	5.4	2.5	25
TOTAL DE LOS DIEZ	107.0	54	
Exportaciones Mundiales	199.2	100	

Fuente: GATT

de granos en los Estados Unidos se han incrementado a un nivel que alcanza el equivalente de dos años del total del comercio mundial; mientras que las existencias de carne en la Comunidad Económica Europea llegan al equivalente del 30% del comercio mundial y las de mantequilla se han multiplicado por 7 desde 1981, mientras que el precio mundial se ha reducido a la mitad.

Los países desarrollados se han constituido en los principales exportadores de alimentos (Cuadro 6). Cuatro países desarrollados (Estados Unidos, Francia, Holanda y Alemania) controlan la tercera parte de las exportaciones de alimentos. Entre los diez principales países exportadores de alimentos del mundo, nueve son desarrollados y sólo un país en desarrollo (Brasil) hace parte de ese grupo. Estos diez países controlan más de la mitad (54%) de las exportaciones totales de alimentos del mundo. Se desvanece aquí una falsa idea del papel fundamental de los países en desarrollo en la producción mundial de alimentos. Se destaca también en el Cuadro 6 la baja participación de las exportaciones de alimentos en el total de exportaciones. Quiere decir esto, que los países que han tendido a especializarse demasiado en las producción agropecuaria son menos eficientes que aquellos que han desarrollado altamente otros sectores, principalmente el industrial.

Por el lado de la demanda las perspectivas son por el contrario no muy favorables. Por satisfacer necesidades primarias los productos básicos poseen la característica de llegar a un tope máximo de saturación de consumo, lo que no ocurre con los productos no básicos. Por lo tanto, debido a que las necesidades básicas en los países desarrollados se encuentran ya satisfechas (una propensión marginal de consumo por estos productos, baja) no habrá allí una ampliación sustancial de demanda por productos de origen agropecuario. La tecnología ha derrotado allá las viejas ideas Maltusianas.

La expansión de la demanda tenderá a efectuarse más probablemente en los países en desarrollo en razón a que presenta varias de las necesidades básicas insatisfechas y un crecimiento poblacional todavía relativamente alto.

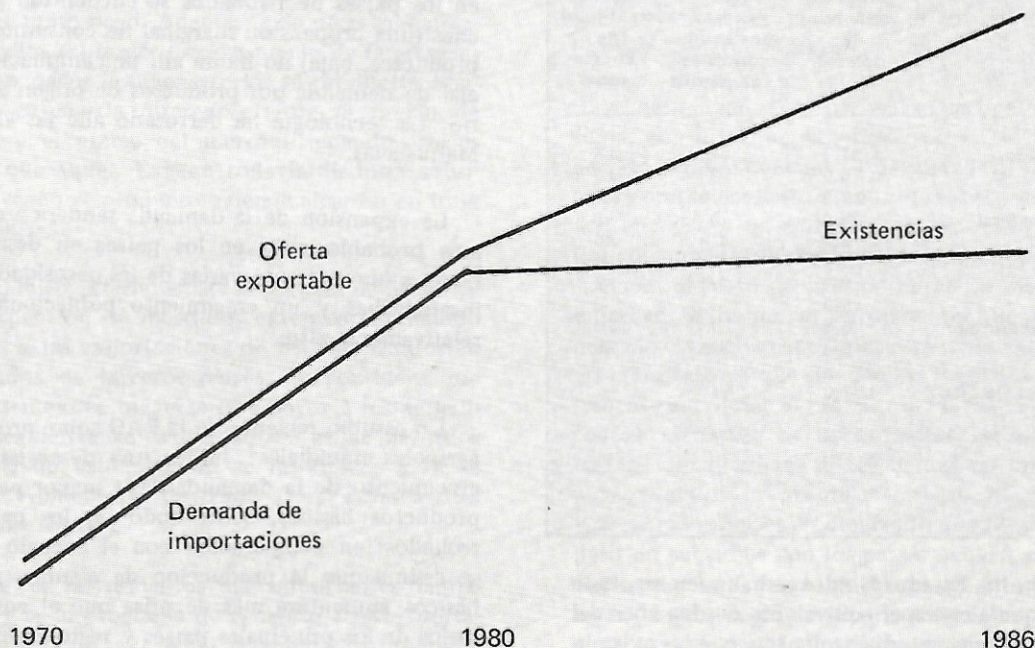
Un estudio reciente de la FAO sobre proyecciones agrícolas mundiales² indica una desaceleración del crecimiento de la demanda de la mayor parte de los productos básicos, sobre todo en los países desarrollados; en comparación con el decenio de 1970, se estima que la producción de algunos productos básicos aumentará más de prisa que el consumo en varios de los principales países y regiones importadoras. Es la misma conclusión que se desprende del estudio de la política agrícola internacional, efectuado por el gobierno australiano (antes citado) según se indica en el Gráfico 1.

Teniendo en cuenta una lenta expansión del volumen del comercio de productos básicos, además de que las perspectivas de los precios no parece prometedora para los exportadores, se considera que las oportunidades de crecimiento de los países en desarrollo con base en las exportaciones primarias son cada vez más limitadas. En lo que respecta a los productos agropecuarios, importante fuente de ingresos de exportación para la gran mayoría de los países en desarrollo, el estudio de la FAO señala una expansión muy reducida en los mercados internacionales, además de precios con tendencia a la baja.

2. FAO. Situación y Perspectivas de los Productos Básicos, 1985-86. Roma, 1986.

Gráfico 1

Representación de Existencias y el Comercio Agrícola Mundial



Fuente: Australia, Department of Primary Industry.

De otra parte, sostiene el informe, parece difícil limitar la producción de productos como el café, el banano, el cacao, etc., a las necesidades de la demanda mundial si no es a través de acuerdos realmente operantes sobre estos productos.

En varios productos se calcula un estancamiento neto de la demanda por importaciones, como en el azúcar y el algodón, generalmente por razones de sustitución por productos industriales como los endulzantes artificiales y las fibras sintéticas. Esto nuevamente presiona hacia la baja de precios. Específicamente para América Latina en un estudio de la CEPAL³ se registran caídas importantes en los ingresos por exportaciones debido a la baja en los precios de los productos básicos; según el estudio, los precios de los alimentos y bebidas cayeron en un

37% entre 1980 y 1985 y los de las materias primas de origen agrícola en un 23% para el mismo período.

4. EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL PROCESO DE DESARROLLO

La tendencia natural del papel determinante que juega el sector primario en el conjunto de toda la economía, es disminuir. Obsérvense algunos datos

3. CEPAL. Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación Regional de América Latina y El Caribe. Santiago, Abril de 1986.

de comercio internacional. Mientras el valor de las exportaciones mundiales de manufacturas creció 9.3% entre 1980 y 1985, el valor de las exportaciones de productos agropecuarios bajó en 11.4%. Normalmente cuando éstas son analizadas separadamente de aquellas se arguye el fenómeno de la recesión internacional presentado en ese período, como lo hizo un editorial reciente del Banco de la República⁴. Pero no hay tal. Simplemente las exportaciones agropecuarias son extremadamente poco dinámicas en relación con las del sector industrial.

No se piense que el período escogido (1980-85) es poco representativo para llegar a una conclusión convincente. Mientras más amplio el período de análisis, más evidente es el resultado. En el Cuadro 7, que constituye un resumen de datos más amplios del GATT⁵, se observa que mientras las exportaciones de productos agrícolas crecieron 9.5 veces, entre 1950 y 1985, las exportaciones de productos industriales se multiplicaron por 52 en el mismo período.

Partiendo del cuadro anterior se trazan las siguientes gráficas. En la Gráfica 2 se determina cómo a pesar del valor de las exportaciones de manufacturas eran menores inicialmente (en 1950) que la de productos agrícolas, aquellas se incrementaron a un ritmo sostenido y creciente, mientras que éstas pasaron a constituir el grupo de menor importancia frente a las manufacturas y las mineras. El gráfico indica que los años setenta fue un período de fuerte expansión del comercio mundial; en efecto, las exportaciones

de manufacturas crecieron 5.7 veces, y las de minerales 11.1 veces, pero las exportaciones agropecuarias aumentaron sólo 4.7 veces. Es claro pues, el menor dinamismo de éstas frente a las primeras.

De otra parte, el comportamiento posterior a 1980 evidencia que la producción y exportaciones de origen primario es más vulnerable en las recesiones que las del sector secundario. A pesar de que el ritmo de crecimiento de las exportaciones industriales disminuyó brevemente frente al período anterior, aún siguió siendo positivo, mientras que las agrícolas y las mineras, ambas primarias, bajaron notablemente en la primera mitad de los años ochenta.

El Gráfico 3 confirma la afirmación sostenida al iniciar este capítulo. Los productos agropecuarios constituían en 1950 la máxima participación (46.7%) del valor de las exportaciones mundiales, por sectores, frente a 30.3% de las exportaciones industriales y 15% de las mineras; en 1952 son superadas por las manufacturas y en 1974 por las mineras. En 1985, el valor de las exportaciones de productos agropecuarios ocupaba tan sólo el 14%, después de las exportaciones industriales, indudablemente las más dinámicas (generan el 63.4% del valor total de las exportaciones) y de las mineras (22.6%). Este gráfico muestra rotundamente la permanente y sostenida baja de la participación de los productos agropecuarios en el comercio mundial de bienes, contrario al ascenso en el largo plazo de las exportaciones del sector industrial; sólo en los años setenta las exportaciones de petróleo logran disminuir parcialmente la participación industrial en el comercio, pero este fenómeno es más que revertido en la presente década.

Cuadro 7

Desarrollo de las Exportaciones Mundiales
(Valores en miles de millones de dólares)

	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985
Productos agrícolas	28	33	40	50	64	150	299	265
Minerales	9	17	21	31	51	207	567	427
Manufacturas	23	42	64	103	190	501	1.095	1.197

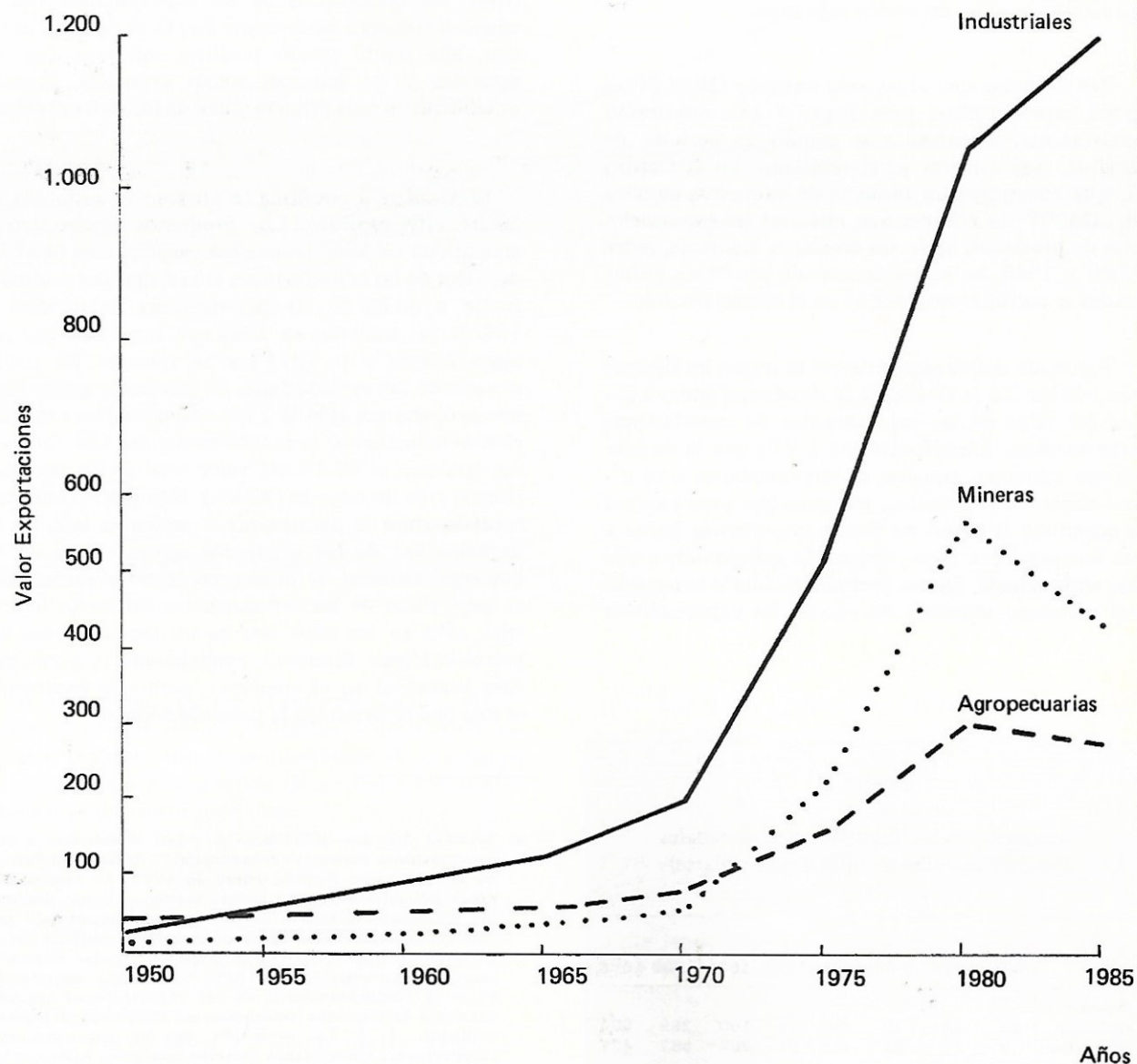
Fuente: GATT

4. BANCO DE LA REPUBLICA. "Los obstáculos a las exportaciones menores agropecuarias", Revista del Banco de la República. Bogotá, enero de 1987. En efecto, las notas editoriales de esta revista sostienen como uno de los principales argumentos del bajo desempeño de las exportaciones menores agropecuarias en la presente década a la recesión mundial, al respecto afirma: Diversos estudios demuestran que hay una fuerte asociación entre el comportamiento de las exportaciones agropecuarias y la actividad económica en los países más desarrollados. [...] La evolución de las exportaciones agropecuarias colombianas también confirma, hasta cierto punto, esta asociación. Su declinación en la década actual fue paralela a una profunda recesión mundial en el período 1980-82 y a una no muy clara recuperación en los años siguientes".

5. GATT. International Trade 85-86. Geneva, 1986.

Grafico 2

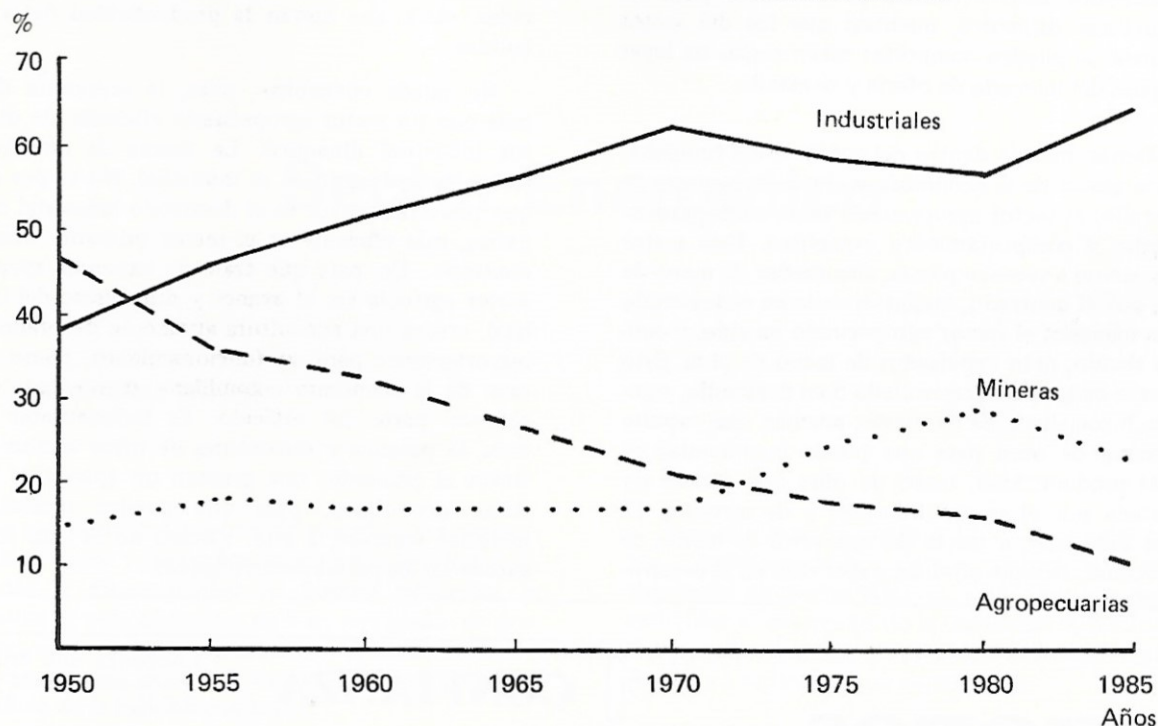
Desarrollo de las Exportaciones Mundiales
(Valores en miles de millones de dólares)



Fuente: GATT.

Gráfico 3

Participación de los Sectores Productivos en el Comercio Mundial



Fuente: GATT.

La declinación de la participación de las exportaciones agropecuarias en el total tiene sus explicaciones en el análisis económico. Una explicación inicial y simple es desde el punto de vista de las elasticidades. Los productos primarios en general, y los bienes agropecuarios en particular, son afectados doblemente en su contra por las elasticidades: de lado de la demanda y de la oferta.

Desde el punto de vista de la demanda, la elasticidad de estos productos es, tanto del precio como de ingreso, inelástica. Significa esto que ante una disminución de precios o un aumento del ingreso la demanda se incrementará menos que proporcional a la variación de aquellos; esto es, que a medida que se puedan disminuir los precios por incremento de la productividad o de la oferta no significa que se demande sustancialmente más. Ocurre aquí un deterioro de los términos de intercambio. Así mismo, la inelasticidad de la demanda de los productos agropecuarios, respecto al ingreso, expresa que ante el

crecimiento de la economía mundial, aquella (el consumo de bienes agropecuarios) crecerá más lentamente que ésta. Por el contrario, la demanda de productos manufacturados tiene un comportamiento totalmente opuesto a los primarios. He ahí el desfase en la evolución mundial de las exportaciones de ambos sectores.

Idéntico análisis puede hacerse desde el lado de la oferta. Los productos agropecuarios presentan una elasticidad precio de la oferta absolutamente elástica. Esto es que ante un incremento de la oferta los precios se deprimen o caen en mayor proporción que en el aumento de las cantidades. Existirá, por consiguiente, un ingreso notablemente inferior. Es lo que se conoce en la literatura económica como el teorema del *crecimiento empobrecedor* (Immiserizing Growth) enunciado por el profesor Jadish Bhagwati, es decir un crecimiento que paradójicamente trae más pobreza. Expresa esto que un país que se especialice demasiado en la producción primaria, ante el

aumento de la oferta (presentada por el incremento de la productividad o de la inversión, elementos básicos del desarrollo) el efecto contradictorio que trae es una baja absoluta del ingreso real y por lo tanto, del bienestar de esa economía. De ahí la necesidad de los acuerdos internacionales de comercio para los productores primarios, mientras que los del sector industrial se pueden comportar mejor según las leyes generales del mercado de oferta y demanda.

Además, mirado dentro del contexto del funcionamiento global de la economía y el proceso mismo de desarrollo, el sector agropecuario tiene otras particularidades y comportamiento específico. Este sector no es, como a veces se piensa, absorbedor de mano de obra; por el contrario, históricamente en el desarrollo de las naciones el sector agropecuario ha sido, y continúa siendo, neto expulsador de mano de obra. Esto es cierto en un país desarrollado o en desarrollo, capitalista o socialista. Es necesario, además, que expulse esa mano de obra para que pueda incrementar su propia productividad, mano de obra que deberá ser absorbida por el sector industrial y de servicios. El sector industrial, a través del subsector de bienes de producción, cumple aquí un papel vital en el desarro-

llo. Es el que genera, por excelencia, la productividad para toda la economía: para el sector agropecuario, el de servicios y el propio industrial. Para el primero, porque es el sector industrial que produce los bienes de capital (tractores, sembradoras, cosechadoras, etc.), e insumos (abonos, fungicidas, insecticidas, plaguicidas, etc.), que elevan la productividad de la agricultura.

No puede concebirse, pues, la economía de un país con un sector agropecuario eficiente sin un sector industrial dinámico. La fuerza de arrastre del sector agropecuario es el industrial. No es por acaso que mientras mayor es el desarrollo industrial de los países, más eficiente es el sector primario; nunca al contrario. Un país que trate de expandir apenas el sector agrícola sin el avance y dinamismo del industrial, creará una agricultura altamente devoradora de importaciones para su funcionamiento, como es el caso de la economía colombiana, demostrado en la primera parte del artículo. Es indispensable también, la pujanza y dinamismo de otros sectores distintos al primario, que generen un apreciable excedente económico, para que puedan subsidiar, e inclusive sostener, a este. ¿Acaso no es esto lo que sucede en los países desarrollados?

5 razones claves para ahorrar en UPAC B.C.H.

- | | |
|----------------------|---|
| 1 CONFIANZA | Confianza que brinda un banco con la experiencia y tradición del B.C.H. |
| 2 CASA PROPIA | Ahorrar en UPAC B.C.H. es dar un paso clave para tener casa propia. |
| 3 RESPALDO | La solidez del B.C.H. es el mejor respaldo para su ahorro. |
| 4 EFICIENCIA | Servicios modernos a lo largo y ancho del país. Eso es eficiencia. |
| 5 FUTURO | El futuro es algo que se construye día a día, ahorrando. Ahorrando en UPAC B.C.H. |



BANCO CENTRAL HIPOTECARIO
Donde está su futuro

Sector Energético

Por Carlos de Greiff Moreno

La actual autosuficiencia de energía y en particular de petróleo y derivados, así como la envidiable diversidad y disponibilidad de fuentes primarias, le permiten al país optimizar su uso, por medio de programas específicos de sustitución y racionalización; y ampliar y abrir líneas de exportación con evidente beneficio de la balanza cambiaria.

Este documento incluye comentarios sobre objetivos y políticas del sector de la energía que, desde ahora o eventualmente, podrían tener efecto directo o indirecto sobre los ingresos y/o egresos de la balanza comercial. Algunos de los objetivos propuestos no justifican prioridad inmediata; pero conviene evaluar oportunamente su validez para establecer sus alcances y eventuales efectos sobre los flujos de intercambio comercial con el exterior.

EXPORTACIONES DE PETROLEO

Para lograr un flujo constante o, preferiblemente, creciente de exportaciones de petróleo y/o derivados, es imperativo estimular y mantener un creciente esfuerzo exploratorio en cuencas ya productivas y en otras, aún no evaluadas; y otorgar prioridad a las de evidente potencial próximas a aquellas que en cualquier momento cuenten con infraestructura petrolera.

Para ello será necesario definir y mantener objetivos y políticas estables para la exploración y para el desarrollo de nuevas reservas. Estas políticas deberán estimular el desarrollo de la capacidad operacional de Ecopetrol, así como su creciente actividad y participación en actividades de exploración.

El territorio nacional no ha sido totalmente explorado; deben existir cuencas con potenciales reservas, así como depósitos adicionales en áreas que hacen parte de cuencas ya exploradas o en producción. Pero es necesario estudiar y evaluar este potencial adicional; será indispensable acometer programas coherentes y sostenidos de perforación. Para ello es imperativo contar con recursos adecuados y capacidad financiera suficiente para asumir los riesgos inherentes y absorber los impactos a que den lugar. Colombia no es ninguna Arabia Saudita. Pero cuenta, sin duda, con reservas adicionales, las cuales es preciso localizar y desarrollar. La experiencia muestra que en Colombia ha sido necesario perforar, en promedio, 15 pozos para encontrar uno productivo. Por lo tanto, es imperativo explorar sin desmayo y metódicamente.

EXPORTACIONES DE CARBON

Las exportaciones de carbón dependerán fundamentalmente del establecimiento y observancia de políticas realistas y estables para fomentar la explo-

ración, la evaluación de reservas y el desarrollo de la producción en áreas prioritarias de El Cerrejón, La Jagua, La Loma y San Jorge.

Es de innegable importancia establecer incentivos, facilidades y asistencia para el desarrollo rentable de la minería del carbón en zonas tradicionales del interior del país: Boyacá, Cundinamarca, Santander, Valle del Cauca y Antioquia. Las políticas pertinentes deben consultar los requerimientos de asistencia técnica, financiamiento, modalidades de asociación, medios de transporte, infraestructura de servicios y subsecuentes desarrollos empresarial, gerencial y tecnológico.

Se impone adelantar estudios de caracterización de carbones, para determinar sus características y calidades; pero, primordialmente para establecer sus condiciones y posibilidades de licuefacción. Concurrente, será preciso iniciar gestiones para asegurar el desarrollo y/o la disponibilidad oportuna de tecnologías avanzadas de licuefacción, con el fin de acceder, en tiempo y modo apropiados, a los mercados internacionales de combustibles sintéticos (combustibles líquidos derivados del carbón), cuya demanda podría manifestarse a partir de mediados del próximo decenio.

El evidente y gradual agotamiento del petróleo habrá de traducirse, en adelante, en firmeza y alza sostenida de precios en los mercados internacionales. La tendencia se acentuará en la medida en que continúe en aumento la demanda mundial de combustibles líquidos; se cope el sobrante coyuntural de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP); se acentúe la declinación de la producción de los Estados Unidos; y cobren volumen las compras de la Unión Soviética y de la República Popular China en el Golfo Pérsico.

La creciente presión sobre los mercados internacionales del petróleo y derivados, aunada al agotamiento así como al consecuente y concurrente encarecimiento de las actividades de exploración, extracción y transporte de crudos, determinarán la ocasión —muy probablemente en el curso del próximo decenio— para la aparición de los combustibles sintéticos y su creciente participación en el cubrimiento de las necesidades mundiales de combustibles líquidos.

En tal virtud, convendrá definir y mantener actualizados, así fuere a nivel de simples anteproyecto y prefactibilidad, las alternativas para el eventual

transporte de carbones y líquidos sintéticos hacia los litorales Atlántico y Pacífico, así como para la movilización de unos y otros en el interior del país.

GAS NATURAL

Es urgente desarrollar mercados para justificar el aprovechamiento de las reservas de gas natural ya localizadas y estimular la búsqueda de reservas adicionales, por medio de un adecuado y persistente esfuerzo exploratorio.

El uso de gas natural en el transporte de pasajeros y carga por carretera, en la navegación de cabotaje y fluvial, y en el transporte público (buses y taxis) en las ciudades, liberaría transporte público (buses y taxis) en las ciudades, liberaría crecientes volúmenes de crudo para la exportación y reduciría el ritmo de crecimiento de las necesidades de refinación, además de abaratar los costos del transporte.

El uso de gas natural en los sectores residencial e industrial, disminuirá los picos de potencia del sistema eléctrico, así como el crecimiento de la demanda de electricidad. Esto permitirá dilatar adiciones a la capacidad de generación, transformación, transmisión y distribución, con evidente alivio de la balanza cambiaria. La gradualidad de esta sustitución no afectará en mayor grado los ingresos de las empresas de energía eléctrica, pero sí contribuirá a mejorar sus estados financieros.

Para surtir estos objetivos, es necesario definir las características, especificaciones, cubrimiento y justificación económica de cada una de las troncales y ramales que se planea incorporar a la red nacional de gasoductos y, en especial, de los que se proyecten para abastecer los centros de mayor demanda potencial, incluidas las respectivas áreas metropolitanas o adyacentes: Sabana de Bogotá; Valles de Aburrá y Rionegro; Valle del Cauca; Viejo Caldas; Bucaramanga; Cartagena, Barranquilla y Santa Marta; y Valle del Magdalena hasta Neiva. En las ciudades de la Costa Atlántica y en Bucaramanga y Neiva se presta ya el servicio y se adelanta el ensanche de las redes de distribución.

La red deberá tenderse a lo largo de las vías y rutas fluviales y terrestres de mayor tráfico, para servir las necesidades del transporte y de las poblaciones vecinas; y deberá integrarse para garantizar óptimas condiciones de operación y servicio, en forma tal que conecte e integre las cuencas y campos más produc-

tivos y, en su oportunidad, las que se descubran y desarrollen. Las cuencas que hoy en día muestran mayor potencial y reservas son las de la Guajira (Chuchupa y Ballena); las demás de la Costa Atlántica (Jobo, Tablón, Sucre, Chinú, etc.); las del Magdalena Medio (Provincia, Payoa) y Alto (Huila); y las de los Llanos Orientales (Apiay, Caño Limón). La actividad exploratoria habrá de descubrir y evaluar nuevos depósitos.

ENERGIA SOLAR DIRECTA

Existen tecnologías para el aprovechamiento de la energía solar directa, aplicables para calentar y potabilizar agua; para calefacción y ventilación; para la refrigeración y para el acondicionamiento de aire; y para la generación de electricidad (fotoceldas).

La adopción de estas tecnologías depende fundamentalmente de las ventajas comparativas que se den en cada caso particular, con respecto a fuentes alternas de suministro de energía. Colombia muestra excelentes índices de intensidad y exposición solares en todo el Litoral Atlántico, en especial entre Santa Marta y Castilletes; son altos los de los Llanos Orientales y los de los Valles del Magdalena y Cauca; y aceptables por encima de promedios internacionales, los de muchas otras regiones.

En algunos de los centros de mayor consumo de electricidad, estas tecnologías también podrán reducir los picos de potencia y la demanda de electricidad; e, igual que en el caso del gas natural, permitirán utilizar con mayor eficiencia las facilidades existentes de generación, transformación, transmisión y distribución. El efecto acumulado de esta sustitución beneficiará la balanza cambiaria, dado que la mayor parte de los elementos para la aplicación de estas tecnologías será de origen y fabricación nacional.

La energía solar directa también cubrirá las necesidades de regiones apartadas, carentes de combustibles líquidos y/o de electricidad; y de fincas y haciendas en las cuales, junto con los digestores de materia orgánica, solucionará fundamentalmente los requerimientos de energía. La adopción extensiva de estas técnicas redundará en notable beneficio ecológico, puesto que tales sitios se surten actualmente de leña, con grave desmedro de los bosques y de las fuentes de agua.

FUSION TERMONUCLEAR

El desarrollo de la energía derivada de la fusión nuclear ha registrado serios tropiezos en los últimos años. Algunos, derivados de factores técnicos; y otros, de percances de seguridad y control, de restricciones ambientales, de requisitos de fabricación, etc. Todo lo cual se ha reflejado en crecientes costos. Por otra parte, el beligerante rechazo del público a las centrales nucleares, ha afectado seriamente los programas de instalación en muchos países; especialmente en aquellos en donde existen otras opciones: hidroelectricidad, o termoelectricidad a partir de combustibles fósiles.

Entre tanto, la investigación en el campo de la fusión termonuclear ha progresado significativamente. La energía derivada de la fusión termonuclear o Fusión del Hidrógeno, no registra las desventajas ni los riesgos de la fusión nuclear. Por el contrario, es completamente segura y limpia: sus desechos, si así pueden llamarse, son agua e hidrógeno.

La información sobre el desarrollo de las investigaciones relacionadas con la fusión termonuclear fue clasificada a finales de los años 70. Pero lo que desde entonces se ha desclasificado sugiere notables adelantos. La mayor parte de las entidades y países involucrados concuerdan en que, a más tardar para finales de los años 90, se podrán poner en marcha los primeros reactores de fusión.

Colombia deberá prepararse para tal eventualidad. Una vez que aparezca el primer reactor de tipo comercial, comenzarán a desaparecer los incentivos y las justificaciones para plantear y construir nuevas centrales hidroeléctricas.

Es muy probable que en un comienzo, los costos de las centrales termonucleares sean altos; pero en pocos años tenderán a abarataarse. Por lo demás, no serán tan gravosos en términos de infraestructura, de intereses escalatorios, ni de impacto ecológico y ambiental, como lo son las hidroeléctricas. Y serán más eficientes, puesto que permitirán generar electricidad con unidades de mayor capacidad (de 1000 megavatios o más). Se instalarán en plataformas flotantes en bahías protegidas, o en dársenas artificiales en ríos navegables.

En Colombia, las centrales termonucleares podrán instalarse en el Litoral Atlántico o en algún sitio del Río Magdalena, hasta donde este sea navegable.

No es posible anticipar el impacto que la instalación de centrales termonucleares pueda tener sobre la balanza cambiaria del país. Pero sí es evidente que Colombia tendrá que ponerse al día en materia de facilidades de consultoría; en métodos y prácticas de diseño de centrales termoeléctricas; en técnicas y facilidades de fabricación de equipos componentes, materiales y elementos auxiliares para centrales termoeléctricas. Para ello será indispensable estimular el crecimiento y desarrollo de las facilidades ya existentes y facilitar la instalación de nuevas y complementarias. De lo contrario, será necesario importar consultorías, asesorías, componentes y materiales; cuando no apelar a soluciones llave-en-mano de origen netamente foráneo, con evidente detrimento de la balanza cambiaria del país.

Por contraste, la aparición oportuna de estos medios y recursos de origen nacional, permitirá abrir mercados en otros países, para la exportación de servicios de consultoría y asistencia técnica, así como para la venta en el exterior de materiales y componentes de fabricación nacional. Lo cual haría mérito a la balanza cambiaria.

RACIONALIZACION DE LA DEMANDA DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

La racionalización del uso de la energía determina efectos positivos sobre la balanza cambiaria.

El uso adecuado y eficiente de los combustibles líquidos liberará volúmenes de petróleo y derivados que se podrán agregar a los de exportación. Al efecto, se propenderá por establecer normas y especificaciones precisas para la importación, ensamblaje y fabricación de vehículos de carga y pasajeros, con miras a optimizar su adecuación y eficiencia, tanto en lo que atañe a la prestación del servicio al cual estén destinados, como en lo tocante con el consumo de combustibles.

Igualmente se buscará mejorar el mantenimiento y la señalización de la red vial nacional y de las vías urbanas y actualizar sus especificaciones de diseño y construcción. Se eliminarán los obstáculos que impidan o dificulten el libre flujo vehicular en vías urbanas y carreteras; y se prohibirá la instalación o construcción de tales impedimentos.

ECOSISTEMAS Y MEDIO AMBIENTE

La tutela del potencial hidroeléctrico y, en particular, de la capacidad de generación ya instalada, exige cuidar y, donde fuere necesario, restituir los ecosistemas de las hoyas hidrográficas.

En consecuencia, se acentuará la acción pública y privada tendiente a conservar, proteger y restituir los ecosistemas y el medio ambiente. Al efecto, se establecerán normas e incentivos para las actividades relacionadas con la investigación, la definición, la innovación y la aplicación de tecnologías y programas conducentes a la solución y/o eliminación de situaciones o circunstancias que afecten negativamente o resulten en desmedro de los ecosistemas y el medio ambiente.

Concurrentemente, se estimulará y promoverá la instalación y construcción de facilidades para el diseño y fabricación de plantas, equipos, componentes y conjuntos de toda índole, comprobadamente eficientes para proteger, conservar o restituir los ecosistemas y el medio ambiente; así como los necesarios para el tratamiento, control y/o reciclaje de emisiones, efluentes y desechos nocivos.

Se dará especial y eminente prioridad a la protección, conservación y restitución de especies forestales y de la fauna y flora nativas en las cuencas hidrográficas y, en particular, en aquellas donde existan instalaciones hidroeléctricas o sistemas de riego, avenamiento o control de avenidas; así como en aquellas en las cuales se proyecte la construcción de los mismos. Se prestará especial atención a la promoción y al establecimiento de viveros y criaderos comerciales que propendan por la proliferación, adaptación y propagación de tales especies vegetales y animales.

RECICLAJE

Se promoverán y estimularán todas las actividades relacionadas con la recolección, clasificación, procesamiento y transformación, con miras a su subsecuente aprovechamiento, de basuras, chatarras, materiales orgánicos, plásticos, papeles, cartones, maderas, vidrio, cauchos, efluentes y demás residuos industriales, comerciales y domésticos.

Se prestará especial atención y prioridad a los procesos de reciclaje y transformación de desechos en abonos, combustibles o insumos y materias primas

industriales, así como a los de tratamiento de aguas negras y residuales.

No se presta a discusión que los procesos de extracción, transporte, almacenamiento y transformación de materias primas, de origen mineral o agrícola; los de producción de alimentos; los de captación, conducción, potabilización, tratamiento y distribución de aguas, consumen considerables cantidades de energía. Igualmente ocurre con los bienes importados: llevan incorporados significativos componentes de energía. Una considerable proporción de esta energía puede recuperarse mediante el adecuado reciclaje. En consecuencia, el reciclaje disminuye el gasto neto de energía y beneficia la balanza cambiaria no sólo por la porción que recupera, sino porque abre la posibilidad de exportar algunos de los elementos reciclados como materias primas o incorporados en bienes intermedios o en productos finales.

ASPECTOS INSTITUCIONALES

Se estimulará y propiciará el desarrollo institucional de las entidades que operan en el sector de la energía: Ecopetrol, Carbocol, ISA, ICEL, Instituto de Asuntos Nucleares (IAN), Inderena, empresas regionales y municipales de energía, corporaciones regionales, distribuidoras de gas natural y propano, etc., con miras a mejorar y acrecentar sus capacidades operativas: hacer más eficientes sus esquemas gerenciales y administrativos a todo nivel; y capacitarlas para negociar términos y condiciones de contratación, tanto en lo referente a cuestiones técnicas como en lo tocante con asuntos financieros, y de intercambio y mercadeo, con entidades nacionales y extranjeras.

Con estos fines, se incorporarán y adoptarán programas de entrenamiento, capacitación y adiestramiento de personal a todo nivel; programas e incentivos para el desarrollo profesional y gerencial; sistemas objetivos de evaluación y autoevaluación; condiciones y estímulos para el escalafonamiento y la promoción por méritos; y facilidades, medios y recursos para la simulación de sistemas de información, operación, mercadeo, negociación, contratación, programación y construcción.

CONTRATACION

Se establecerán y mantendrán términos y condiciones de contratación realistas y estables, compatibles con las necesidades y requerimientos del país;

que consulten incentivos consistentes con las circunstancias de mercado y las prácticas normales de los estamentos internacionales de la energía; que constituyan garantía de adecuado y justo beneficio para las partes; que garanticen el derecho de giro y transferencia de las utilidades y beneficios de los asociados extranjeros; y que aseguren la participación preferencial y escalatoria de la entidad o entidades nacionales contratantes en ganancias y/o beneficios inesperados u ocasionales, resultantes de las actividades de exploración, de situaciones y/o circunstancias de competencia, de demanda, de transporte, de almacenamiento, de refinación o procesamiento, de precio, de aplicación de innovaciones tecnológicas, o de cualesquiera otras ocurrencias y/o eventos inesperados o surgidos de azar, que no hubieran sido previstos o específicamente pactados. Todo ello sin desmedro de los derechos de los asociados privados, nacionales o extranjeros, ni de su equitativa participación en tales inesperados eventos y/o beneficios. Y sin menoscabo de las condiciones que se pactaren para efectos y en previsión de tales eventualidades.

COMISION NACIONAL DE RECURSOS DE ENERGIA

Sin perjuicio de lo propuesto en el proyecto de ley presentado por el Gobierno Nacional, por medio del cual se propone crear la Comisión Nacional de Recursos de Energía (CNRE), ni de lo que al respecto legisle el Congreso, se sugiere que esta entidad sea, esencialmente, un organismo coordinador del sector de la energía. En tal virtud, sus funciones primordiales deberán ser, entre otras, las siguientes:

Asignar prioridades de inversión y ejecución de obras a nivel global y de sub-sector, con base en proyectos específicos y sus respectivas justificaciones técnicas, económicas, y propuestas de financiamiento, preparados y presentados por cada entidad;

Allegar, clasificar y procesar información y publicaciones relacionados con asuntos técnicos, de planteamiento, económicos, financieros, geopolíticos, etc., pertinentes al desarrollo de la energía en el país y en el exterior;

Preparar informes y publicaciones sobre temas relacionados con el planeamiento, la programación y el desarrollo de la energía en el país; sobre asuntos técnicos o relacionados con la investigación e innovación tecnológicas en

busca de fuentes nuevas o de mejora de las existentes; para la divulgación, a todo nivel, de conocimientos relacionados con el campo de la energía; etc.;

Preparar y mantener actualizados el balance y el mapa de demandas y suministros de energía del país. Para establecer las estructuras de demanda y suministro sectoriales, subsectoriales, regionales y globales; por fuentes y por grupos de usuarios. Todo con miras a orientar los programas de inversión y de ejecución de obras; así como la asignación de prioridades y de los recursos del orden nacional;

Preparar y mantener actualizada la balanza cambiaria consolidada del sector y las de los subsectores, con el fin de establecer los respectivos créditos y débitos, directos e indirectos, para contribuir a definir objetivos y políticas de sustitución, utilización y uso de energía;

Elaborar y mantener en tiempo real los modelos simulados del sistema de energía; de los balances y estructuras de suministro y demanda, a niveles global, subsectorial, por grupos de usuarios y regional; y los de las balanzas cambiarlas consolidada y subsectoriales.

La CNRE será un organismo asesor del Gobierno Nacional, dependiente del Ministerio de Minas y Energía. Serán miembros de la CNRE, el Ministro de Minas y Energía, quien la presidirá; los gerentes o directores de Ecopetrol; Carbocol; ISA; IAN; ICEL; dos representantes de las empresas de energía eléctrica, del orden regional y municipal; y cinco comisionados, nombrados por el presidente de la República, de ternas presentadas por las sociedades profesionales de la ingeniería y la economía, y por los gremios de la producción y el trabajo. Estos cinco comisionados serán nombrados por períodos de dos años, pero podrán ser reelegidos indefinidamente; serán funcionarios de tiempo completo y dedicación exclusiva de la CNRE; conformarán el Comité Ejecutivo de la misma, cuyo presidente será uno de ellos, nombrado por el pleno de CNRE, y quien ejercerá por el término de su período.

Para el desempeño de su cometido, la CNRE contará con un cuerpo técnico y administrativo adecuado. Los recursos de la CNRE provendrán de aportes proporcionales de todas y cada una de las entidades públicas de los órdenes nacional, regional

y municipal que operen en el sector de la energía o que tengan representación o asiento en la CNRE.

CONSULTORIA, DISEÑO Y FABRICACION

Se fomentará y se establecerán incentivos para la promoción y desarrollo de actividades de consultoría y diseño, así como de las de fabricación de accesorios, implementos, equipos, ensambles y conjuntos para la exploración, extracción, transporte, almacenamiento, procesamiento, refinación, generación, transformación, transmisión y distribución de energía. Por una parte, se disminuirán gradualmente los costos de los componentes importados de estos bienes y servicios y, por otra, se crearán fuentes de divisas con la eventual exportación de los mismos. Concurrentemente, se mantendrán abiertos y activos frentes de desarrollo, actualización e innovación tecnológica, indispensables para salvar las barreras del subdesarrollo. Serán, por lo demás, fuentes de generación de empleo calificado a todo nivel.

INDUSTRIAS DE DERIVADOS

La petroquímica (plásticos, aglutinantes, fibras sintéticas, etc.) y la carboquímica (fibras de carbono y otros) son hoy por hoy los pilares de los llamados materiales compuestos, los cuales se perfilan ya como los de mayor uso y aplicación futuros. Su desarrollo y producción en Colombia abrirán amplias oportunidades para la investigación e innovación tecnológicas, para la creación de empleo y para la generación de divisas.

El abastecimiento de gas natural a las áreas urbanas permitirá el establecimiento de industrias cerámicas corrientes (intensivas en empleo) y de las ya anunciadas de alta tecnología: unas y otras generadoras de líneas de exportación.

MERCADOS DE INTERCAMBIO

Los países latinoamericanos, africanos y asiáticos producen minerales básicos en economías de escala. La mayor parte de estos países importan energía fósil. Colombia podrá convertirse en país transformador de algunas de estas materias primas básicas, de las cuales carece, si las intercambia por lo que le sobra: energía fósil. Se procederá a identificar y evaluar estas posibilidades.

Los servicios y el Comercio Exterior

Por Alberto Villate París

El sector terciario cada vez pesa más en la economía aunque su papel sea diferente en los países desarrollados y en países como Colombia. En los primeros se asimila rápidamente el sector a actividades modernas como la informática, el uso de la microelectrónica y las tecnologías avanzadas, mientras que en los países de desarrollo tardío la idea está asociada a la economía informal, los vendedores ambulantes, y el servicio doméstico. Esta es una generalización inexacta pues la función de servicios modernos como los bancarios, de seguros y los servicios a las empresas, es determinante en el comportamiento del sector en un país como Colombia y, por otro lado, en los países desarrollados también existen los servicios informales, así su importancia sea reducida.

Bajo el concepto de servicios se agrupan actividades muy heterogéneas que comprenden la generación y distribución de electricidad, gas y agua; el comercio, restaurantes y hoteles; transporte, almacenamientos financieros, seguros, alquileres de vivienda y servicios prestados a las empresas; y los servicios comunales, sociales y personales.

La explicación de la dinámica de estas actividades debe centrarse en la función reguladora que cumplen los servicios en la economía¹. La parte de los gastos improductivos (en el sentido de no generar plusvalía) que tienen por objeto convertir la mercancía en dinero son necesarios, y su aumento es un requisito para que el ahorro restante pueda materializarse en

dinero y transformarse en inversión. El crecimiento del sector terciario depende de la evolución de las condiciones en que se desarrolla el proceso de acumulación de capital. En las economías de desarrollo tardío y dependiendo de la forma de su integración en la economía mundial además de cumplir este papel de regulador, tiene un papel "parasitario" acentuado. Representa el refugio tanto para los desocupados disfrazados como para los capitales que no pueden acumular tan fácilmente en el sector industrial como en el período precedente. El descenso de la rentabilidad del capital en el sector productivo suscita fugas fuera de él hacia el sector terciario, produciendo así su auge.

EL SECTOR EN COLOMBIA

Los servicios pasaron de representar el 40% del PIB en 1950 a 54% en 1983, destacándose el crecimiento de la banca, los seguros y los servicios a las empresas, que incrementaron en más de dos veces su participación en el PIB en 33 años. Este crecimiento se contrapone a la pérdida de participación del sector primario, principalmente de la agricultura, y del lento crecimiento del sector secundario.

1 Salama, Pierre "El proceso de subdesarrollo" Editorial ERA, México 1976

de bienes, así como servicios financieros y no financieros mezclados.

Las notas que se hacen a continuación se refieren a los servicios no financieros con base en la balanza cambiaria. Ellos comprenden, en cuanto a ingresos, los gastos de exportación, los gastos portuarios y de aeropuerto, los gastos y comisiones bancarias, turismo, salarios o ingresos pagados en moneda extranjera por empresas del exterior a colombianos o extranjeros residentes en el país, ingresos personales (giros de colombianos residentes en el exterior) servicios personales, servicios oficiales de gobiernos extranjeros, transferencias, regalías. En cuanto a egresos, comprenden fletes, dividendos, marcas, patentes y regalías, viajes y pasajes, servicios oficiales, gastos de estudiantes y servicios varios.

La principal característica de la balanza cambiaria de servicios no financieros es su comportamiento cíclico similar al de la balanza comercial, reforzando los déficit o superávit corrientes de manera significativa. En algunas ocasiones, el neto de la balanza de servicios alcanzó a explicar el 40% de la balanza en cuenta corriente.

Los ingresos por servicios no financieros tuvieron un crecimiento lento entre 1966 y 1974, acelerado entre 1975 y 1980 y descendente desde 1981 hasta finales de 1983. Entre 1974 y 1975 se incrementaron en 116%, cifra sin precedentes, pasando a explicar el 21% y el 32% en 1975 y 1976 del total de ingresos corrientes provenientes del exterior. Un estudio del Banco de la República² explica este comportamiento mediante varios factores: aceleración del ritmo de devaluación, mayor flexibilidad administrativa en el control de las entradas de divisas, emigración de nacionales hacia Venezuela, el "boom" del narcotráfico y la menor cotización del dólar en el mercado paralelo. El descenso desde 1981 tiene origen en factores similares a los que actuaron sobre el decaimiento de las exportaciones menores: lento crecimiento de la economía mundial, revaluación del peso frente a otras monedas, cambio en las condiciones que atraían capitales provenientes de actividades ilegales, y el cambio de precios relativos entre el tipo de cambio oficial y el paralelo.

Los egresos por servicios no financieros han experimentado en los últimos diez años una tendencia claramente ascendente, lenta hasta 1979 y acelerada a partir del segundo trimestre de ese año. En el estudio

antes citado, se analiza este comportamiento, llegándose a la conclusión de que la mayoría de los egresos por concepto de servicios son bastante inelásticos a variaciones en la tasa de cambio real, con excepción del rubro de viajes y pasajes.

UN SECTOR REGLAMENTADO

La heterogeneidad de los servicios se refleja también en las múltiples regulaciones existentes: específicas, generales y de diferente fuerza legal (leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, comunicados).

En el país, los objetivos perseguidos por la legislación varían según el subsector específico. Así, por ejemplo en banca su tratamiento tiene que ver con la soberanía económica del país; en seguros, la legislación se orienta a fortalecer las compañías nacionales; en turismo, se persigue la captación de turismo internacional; en informática se pretende regular en el sector público la prestación racional del servicio; y en ingeniería y consultoría la ley se orienta a la promoción de la transferencia ordenada de tecnología.

Internacionalmente, la reglamentación se refiere al derecho de establecimiento, las tarifas, las normas técnicas para prestar el servicio, la viabilidad financiera, las zonas geográficas de operación y el derecho de acceso al mercado. La regulación varía con el país y con el tipo de servicio, destacándose las normas en transporte marítimo, bancos, seguros y otros servicios financieros, comunicaciones; y servicios profesionales. Los llamados bienes de alta tecnología, así como las corrientes transfronterizas de datos han sido objeto de atención reciente.

NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

En la Ronda Uruguay del GATT abierta el 19 de septiembre del año pasado se incluyó por primera vez el tema del comercio internacional de servicios. Las discusiones sobre este punto fueron arduas. Por una parte, los Estados Unidos habían amenazado con retirarse de la reunión y buscar acuerdos comerciales

2 Correa, Patricia "Determinantes de la cuenta de servicios de la balanza cambiaria" en Revista "Ensayos sobre política económica", Banco de la República, Bogotá, dic. 1984.

La principal causa de la dinámica de los servicios está en la forma de crecimiento del sector productivo: la inversión industrial en maquinaria y equipo es la mitad de la ganancia bruta obtenida por las sociedades no financieras, y esta inversión se financia una cuarta parte con recursos propios y el resto con endeudamiento, al revés de lo que sucede en los países centrales en donde el 90% de la financiación se hace con fondos propios.

El sector de los servicios tiene características que lo diferencian sustancialmente de los sectores primario y manufacturero. Por ejemplo, el peso de la administración pública central en el sector de los servicios es importante: alrededor de la sexta parte del PIB, aunque no presenta una marcada dinámica a lo largo de los últimos 25 años. La inversión extranjera directa en el sector terciario no es la más importante dentro de la economía, pues equivale sólo a la quinta parte de la IED total, y ha venido disminuyendo porcentualmente durante los últimos quince años. La banca y el comercio explican el 85% de esta dentro del sector terciario. En cuanto a contratos de regalías, el sector sólo registra un 2% del total de contratos aprobados.

En cuanto a empleo, la participación en el total nacional de puestos de trabajo en los treinta años analizados, pasó del 27% al 55%. El refugio para los desempleados se encuentra en las ramas de comercio y de servicios comunales, que son las que presentan los indicadores de productividad relativa menores. La mayor productividad está en la banca, seguros y servicios a las empresas, que presentó indicadores superiores en doce veces a los de comercio para 1972 y en siete veces para los comienzos de la década de los ochenta. La estructura porcentual en cuanto a remuneraciones a los asalariados indica que el sector terciario corre con más de la mitad del total nacional, manteniendo una participación constante durante la última década.

En términos de inversión en servicios, en los últimos diez años la inversión pública, contando a las Empresas Estatales, ha desplazado paulatinamente a la inversión privada, al pasar de 34% a 47% entre 1975 y 1984, con una concentración en infraestructura física de electricidad y de vías y financiada en gran medida con crédito externo.

EL COMERCIO EXTERIOR DE LOS SERVICIOS

A diferencia de los bienes el comercio internacional de servicios, toma variadas formas que van desde el comercio de servicios como tal (o sea actividades como el transporte internacional de pasajeros y carga, los reaseguros, las comunicaciones y otros) y las otras actividades de servicios que afectan la balanza de pagos. En este segundo conjunto, se pueden identificar al menos cuatro grupos de actividades:

—Prestación de servicios en el interior de la economía doméstica a no residentes; por ejemplo los servicios locales a turistas de hotelería y restaurante, servicios portuarios, uso de aerolíneas domésticas y otros. Estas transacciones no atraviesan la frontera pero tienen impacto sobre la balanza de pagos.

—Inversión extranjera directa en el sector servicios; que incluiría las ventas que realizan las empresas de servicios del país A, a través de sus afiliadas en el país B, o transacciones de servicios con vínculo de inversión.

—Transacción internacional de servicios de tipo contractual; es decir sin involucrar participaciones en la propiedad de las empresas en transacción, como puede ser por ejemplo la participación en utilidades a una firma del país A por el uso de una marca en el país B, o por contratos de "marketing" o uso de sistema de reservaciones, etc.

—Servicios internacionales vinculados y no vinculados a los factores de producción; como los pagos derivados de la inversión extranjera directa o del endeudamiento externo (retribución a los servicios del capital) o las remesas a que da origen la mano de obra inmigrante.

Aparte de esto, hay servicios que no son transables internacionalmente, como por ejemplo el servicio de agua, energía eléctrica, transporte urbano. Los servicios se exportan también incorporados a los bienes que son objeto de comercio exterior: el valor de exportación de una caja de bananos involucra más de la mitad de su valor en servicios.

En la balanza de pagos, la cuenta corriente separa los bienes de los servicios y de las transferencias. La cuenta de servicios se divide a su vez en servicios financieros y no financieros. En la balanza cambiaria la separación no es tajante, y tanto en ingresos como en egresos es posible encontrar rubros de servicios al lado

individuales con las naciones interesadas si no se incluían sus peticiones en la agenda de la nueva ronda de negociaciones. Por otra parte, los países en desarrollo tomaron posiciones divididas por primera vez en la historia del Acuerdo. Un grupo, liderado por Brasil e India se oponía a la inclusión del tema y centraba la atención en la nueva discusión sobre productos básicos. Otro grupo, con protagonismo de Colombia, apoyó la introducción del tema en la agenda aunque con su propio mecanismo de discusión, aparte del establecido para el comercio de los bienes.

Las negociaciones se centrarán en la reducción del uso de restricciones a la entrada de la inversión extranjera directa o derecho de establecimiento y a liberalizar el derecho de acceso al mercado. La discusión

apunta a seleccionar sectores sobre los cuales ir avanzando en las negociaciones, para lo cual la banca, los seguros, los servicios a las empresas, la informática y el transporte internacional parecen ser los primeros candidatos.

Es necesario ir construyendo una posición concertada nacional e internacionalmente entre estas negociaciones que tendrán una duración estimada de cuatro años. El manejo adecuado y controlado nacionalmente de algunos instrumentos de política económica internacional debe ir a la par de la búsqueda o identificación de estratos, proyectos y nichos de mercado externo sobre los cuales influir en las negociaciones internacionales.



Uconal

Unión Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito

EL AHORRO CON MAS CREDITO EN COLOMBIA

el programa de Captación de Ahorro Social C.A.S. le brinda mejores posibilidades de Ahorro, Crédito e Inversión:

BENEFICIOS

Su ahorro le proporciona las más efectivas ventajas:

- Máximo interés legal.
- Los primeros \$560.000.00 son inembargables.
- Descuento tributario.
- El primer millón cien mil, sin Juicio de Sucesión.

...Y lo más importante! CREDITO para todas sus necesidades!

Abra ya su Cuenta de Ahorros !!